MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época. Núm. 3,759

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 53, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
EL ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Efemérides

EL SIGLO

La direccion de los partidos

Revista de la prensa

... maestros en enredar la madeja, y que hacemos que la empresa de *El Siglo* ahorre algunos pesos en su presupuesto, y quién sabe cuantas cosas mas.

Con esto y con transcribir lo que dijeron sobre el servicio telegráfico la Cámara de Comercio y el Fiscal de Gobierno y Hacienda, está hecho el artículo.

Ahí nos olvidábamos de decir que tambien nos da la segunda edicion de un suelto que ayer se publicó en la gacetilla de *El Siglo*. ¿Cómo no teme el redactor de *El Telégrafo Marítimo* que D. Dermidio De-María le arme pleito por reproducir sin su consentimiento una noticia que él ha publicado?

SECCION OFICIAL

Comision de Extincion de Billetes.

Montevideo, Julio 31 de 1877.

Exmo. Sr.:

Tengo el honor de acompañar una de las actas labradas con fecha de hoy por el Escribano Auxiliar de Gobierno y Hacienda, habiendo recibido el Sr. Encargado de Negocios de Francia otra de igual tenor, que conjuntamente con su Canciller y el señor Contador General del Estado asistieron al acto de revisacion de sellos y apertura de los cajones de plata moneda venida en el vapor francés *Equateur* y depositados en la Seccion de Transferencias.

Dejando así cumplido el pedido hecho á esta Comision en la nota del Ministerio de Hacienda fecha 23 del corriente, me es grato saludar á S. E. el señor Gobernador á quien Dios guarde muchos años.

Alejandro Chucarro,
Presidente.
Lindolfo J. Platero,
Secretario.

Al Exmo. Sr. Gobernador, Coronel D. Lorenzo Latorre.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 31 de 1877.

Enterado, agradézcase al Sr. Encargado de Negocios de Francia y á los demas señores que tomaron parte en la inspeccion de que instruye el acta adjunta, el servicio prestado, y publíquese.

Rúbrica de S. E.

E. Mariel.

—

ACTA

En Montevideo, á 31 del mes de Julio de 1877, reunidos en el local que ocupa la Seccion de Transferencias, el Sr. Encargado de Negocios de Francia Don Julio Dauzan, asistido de su canciller D. J. T. Renucoly, el Sr. Contador General del Estado Don Tomás Villalba en representacion del Ministerio de Hacienda, los Sres. de la Comision de Extincion de billetes, encargada junto con los espresados señores ...

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

La Real Compañía de Paquetes fué demandada por un pasajero del *Boyne*, en viaje de Lisboa para Southampton: él reclamó el valor de su equipaje perdido á causa del naufragio del buque, cerca de Wshaut.

Cuando el actor pagó su pasaje en Lisboa, recibió billetes que presentó á bordo del *Boyne* cuando reclamó su camarote. Estos billetes tenian impresas ciertas condiciones precedidas por la palabra «avisos»; pero parece que el autor juró que no las habia leido y que no sabia que ellas estaban en los billetes.

Esto era un punto importante, porque uno de los artículos de las condiciones era que la Compañía no se responsabilizaba por pérdida, daño ó demora de equipaje en circunstancia alguna, condicion realmente un tanto vasta; otro artículo declinaba de la empresa la responsabilidad «de cualquir pérdida ó daño causado por los peligros del mar.» Nada puede ser mas espícito que estas estipulaciones; y la única cuestion era saber si el autor habia sido suficientemente avisado de ellas.

Este admitió que aunque no las hubiese leido, habia tomado billetes semejantes anteriormente cinco ó seis veces, viajando en buques de la Compañía; y la única circunstancia que militaba contra la suposicion de que él habia tenido mucha oportunidad para conocer las condiciones, era que los billetes habian sido colocados en un sobre cerrado luego despues de pagos.

El jury, pues, creyendo evidentemente que esto no disculpaba al autor de no haber leido las condiciones, absolvía á la Compañía, declarando ser su opinion que el autor debia haber sabido que el documento contiene condiciones.

Fué un modo de decir que él solo se debia su pérdida.

Si esa pérdida hubiese sido ocasionada por defecto ó falta en la navegacion del buque, el veredicto hubiera sido necesariamente otro.

El presidente Diaz dió una respuesta satisfactoria al gabinete de Washington en cuanto á sus quejas de los robos practicados por mejicanos, que atraviesan el Rio Grande.

Declaró que mandaría inmediatamente una fuerza á Rio Grande, comandada por un oficial esperimentado y discreto, que llevaría instrucciones para cooperar con el general Ord en la supresion de espediciones hostiles de ambos lados de la frontera. El Sr. Diaz espresó el deseo de poner término á todos los actos de depredacion del lado mejicano.

El Secretario de Estado recibió tambien una comunicacion de Menseal, ministro mejicano en Washington, nombrado por Lerdo, el Presidente depuesto, que actualmente se halla tambien allí, pero cuyos adictos dominan la márjen mejicana del Rio Grande. Menseal protesta enérgicamente contra las instrucciones dadas al general Ord, alegando que violan la ley internacional y las obligaciones de los ...

... ejercicio de 1877-1878, el gobierno pidió á la Cámara de los comunes autorizacion para contraer un empréstito en Inglaterra, bajo la forma de letras del tesoro á cortos plazos, para la mitad del déficit de cinco millones de £ causado por el hambre en Bombay y Madrás, añadiendo la otra mitad, como empréstito, á la deuda permanente de la India. A no haber habido el hambre el déficit no pasaría de £ 821,700.

Segun se esplicó, las entradas de la India son mas que suficientes para hacer frente á los gastos ordinarios.

La pérdida anual sobre el costo de los ferro-carriles decrece rápidamente; muchos de ellos ya dividen con el gobierno un esceso de lucros; y de aquí en adelante se propone separar de los otros gastos el que se hace en empresas públicas, quedando tambien separadas las cuentas de cada una de estas.

Se espera por este medio poner un término á empresas que no tienen probabilidad de remunerar el gasto que se hace con su realizacion; entre tanto, con relacion á ferro-carriles, el gobierno de la India se está aprovechando de los actuales precios bajos del material de construccion. En el todo, pues, el presupuesto de la India hizo desaparecer las aprehensiones que habia respecto de sus finanzas y en general es considerado como animador.

El balancete de la semana pasada, del Banco de Inglaterra fué bajo todos respectos muy satisfactorio; hubo un aumento de un millon de £ en los depósitos, la proporcion entre el fondo disponible y las responsabilidades subió á 47 p. %, el fondo metálico tuvo un aumento de £ 851,000 á despecho de las compras realizadas por cuenta alemana, del oro que llega; y causó alguna sorpresa la conservacion de la misma tasa del descuento en el Banco, siendo muy fácil conseguir dinero en el mercado. La perspectiva de las cosechas de cereales aquí es favorable, así como en la Europa en general.

(Continuará.)

Correo del Pacífico

Por el paquete inglés *Illimani* entrado ayer, recibimos diarios del Pacífico que alcanzan al 17 de Julio de Santiago y Valparaiso.

Hé aquí sus noticias:

Chile

El Ferro-Carril de Santiago de fecha 17 llena sus columnas con los conmovedores detalles de los destrozos causados por una nueva creciente del Mapocho que inundó varios puntos de la ciudad, causando muchas víctimas y general alarma en la poblacion.

Dice el citado diario:

Por tercera vez el Mapocho ha amenazado sériamente la ciudad.

...

... del ferro-carril urbano pero sin poder conseguir este objeto. Hoy despues de las ocho se ha continuado esta faena aprovechando el poco curso del rio.

—En el momento en que se hundió el centro del puente de Palos, lo atravesaban dos policiales y una mujer que con dos hijos, uno en cada brazo, huia de la inundacion. Al hundirse el puente se sepultaron los cinco entre las aguas. Los soldados pudieron esponiendo su vida, salvar á la mujer pero no pudieron hacer lo mismo con los dos niños que fueron arrebatados por la corriente.

—El matadero y sus alrededores se inundaron tambien ayer por los desbordes del zanjon de la Aguada. Muchos infelices se encuentran alojados en casas particulares. La parte inundada abraza desde la calle de Valdivia hasta el zanjon de la Aguada.

—En el Presidio, en la Recoleta, en dos casas que facilitó el filántropo señor Miguel Dávila, y en muchas otras casas hay refugiada multitud de jente que han quedado sin hogar.

—Segun cálculos aproximados, pasan de mil los que han quedado reducidos á aquella triste condicion solamente en la ribera norte del rio.

—El Intendente pedirá hoy á la Municipalidad que reparta entre los damnificados, el fondo que se colocó en el Banco de Valparaiso proveniente de las erogaciones para los desgraciados del Norte.

—La chacra del señor Rafael de la Fuente se inundó tambien por completo ahogándose una niñita de nombre Matilde y una sirviente.

—Ayer á las diez de la mañana un hombre con la cabeza trastornada por el licor, se desnudó por completo y deslizándose por un tubo de gas del puente de la Purísima, se echó al rio.

Felizmente pudo ser sacado por algunos abnegados hombres del campo.

—El rio aumentó su cauce ayer desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y en seguida principió á decrecer. Hoy en la mañana pasaba el agua un metro mas abajo del puente del ferrocarril.

—Está cayendo nieve en la cordillera desde ayer á las 7 de la noche.

—Se dice que el canal de San Cárlos se rompió derramándose el agua por el camino de Ñuñoa.

—El rio Maipo viene lleno de agua de ribera á ribera.

—Como el servicio del ferro carril urbano se hace ordinariamente con 60 carros en la parte sur del Mapocho y ayer solo se pasaron 31, los 29 que faltan se principiarán á pasar á este lado por el puente de calicanto.

—El señor Juan de Dios Binator, se ofreció espontáneamente ayer en la mañana á ejecutar con peones el peligroso trabajo de desocupar los ojos del puente del ferro carril que se taparon por la aglomeracion de grandes trozos de madera y árboles, lo que consiguió, despues de tenaces esfuerzos ...

...

... á D. Ricardo Cumming y su esposa D.ª Rosalba Lopez.

Las aguas envolvieron y arrasaron á ambos, siendo sacado á lazo el Sr. Cumming. Se dice que su señora pereció ahogada.

—En la esplanada cayó tambien al mar un individuo y se ahogó.

—El temporal que el sábado anunció el barómetro, se desencadenó en la ciudad como á las nueve de la noche en medio de grandes truenos, relámpagos, viento y agua.

El aguacero se prolongó como hasta la una y media de la mañana, cayendo una pulgada y 52 centésimos de pulgada segun el pluviómetro.

Aunque la lluvia fue copiosísima, no ha ocasionado otro perjuicio que acabar de cegar los cauces. Ayer la policía urbana se dedicó á hacer en los que mas amenazaban, los trabajos mas indispensables para evitar inundaciones.

Los cauces de San Francisco y Marquez reventaron ocasionando algunos anegamientos.

En la bahía el viento no causó mas perjuicios que cortar un ancla á la chata *Julia*.

En los alrededores de Valparaiso los caminos han quedado en pésimo estado.

En el trayecto de la línea férrea hubo un pequeño derrumbe en Ocoa, que ocasionó pocos perjuicios.

No sucedió otro tanto con un enorme peñasco que cayó sobre los rieles en el corte de Paso Hondo, que ha causado interrupciones en el tráfico. Por fortuna el peligro fué advertido á tiempo y se dió aviso á la estacion de Quilpué para detener allí el tren espreso de la noche que venia de Santiago. Al mismo tiempo se avisó á Valparaiso, de donde fueron despachados inmediatamente dos trenes: uno con encargo de trasportar á los pasajeros de Santiago desde el lugar de la catástrofe, y el otro llevando jente y herramientas para dejar espedita la línea, cosa que se consiguió á las siete de la mañana de ayer despues de un asiduo trabajo.

Los pasajeros del tren espreso llegaron únicamente á Valparaiso á las diez de la mañana. Las balijas llegaron en el tren de Quillota á las 10. 10 A. M.

Todos los demas trenes llegaron igualmente atrasados.

—El rio Aconcagua ha crecido mucho, lo mismo que el estero de Viña del Mar. Empero, no se tiene noticia de que hayan causado perjuicio digno de mencionarse.

—El dia ha estado hoy entrenublado, y el barómetro amaneció anunciando temporal.

—Ayer se recibió el siguiente telégrama de los Andes:

«Anoche hubo un coposo aguacero con fuertes descargas eléctricas. Las planchas de los para-rayos de la oficina telegráfica se han adherido y los galvanómetros quedaron desimantados.»

...

Perú

...

Pues si la hostilidad era la declaracion mas abierta de guerra á la Gran Bretaña, la imposibilidad delante de los contendores habria sido peor aun: habria sido la mas incalificable cobardía ó la traicion mas infame á los sentimientos de patriotismo; crímenes ambos de que, felizmente, no puede acusarse á la marina nacional.

Probado así que eran inadmisibles las condiciones *ad referendum*, es mucho mas fácil convenir en que era irrealizable la idea de obtener la rendicion por medio de la fuerza. Los parlamentarios me habian manifestado de palabra su resolucion de no trabar nuevo combate ni aceptar la rendicion bajo otras condiciones que las propuestas: de modo que en caso de negativa, siendo dueño el *Huascar*, por la superioridad de su andar con respecto á la *Independencia*, de evitar el combate, habria hecho rumbo probablemente al estrangero, donde podian sus tripulantes abandonarlo y quedar todos en salvo, pero esponiendo al Perú á la pérdida de su buque mas poderoso.

Si estas consideraciones no fueran suficientes, juzgo que todavía quedaba al gobierno el recurso de quitarme una colocacion en la cual no habia sabido corresponder á sus esperanzas, pero respetando al mismo tiempo un convenio celebrado en su nombre, como el partido mas ventajoso para el país. En todas las naciones los pactos de guerra como el presente, son un juramento contraido en nombre de la lealtad y de la justicia y no se puede romperlos sin hacer caer sobre alguno gravísimas responsabilidades.

Las razones espuestas en el oficio que contesto para desaprobar las condiciones de la rendicion, no son aplicables al caso que me refiero. En las muy especiales circunstancias de mi posicion, el solo objeto que me preocupaba era el término inmediato de la rebelion, porque él debia poner al gobierno en aptitud de consagrarse por completo á asuntos de mayor importancia.

Si el jefe de una escuadra, en los momentos de un combate, está obligado á revestirse de la decision y energía inherentes á su cargo para obtener el éxito, debe, ante todo, no olvidar los intereses del país á quien sirve, y de allí nace la posibilidad de que, en casos determinados, obre de la manera que yo lo he verificado.

Hay además un equívoco en creer que los del *Huascar* imploran como gracia las bases de la capitulacion: fué un derecho que se les concedió, cuando aun eran dueños del buque, y sin cuyo requisito es incuestionable, como dije anteriormente, que no se hubieran entregado.

Es muy duro, señor ministro para un militar que solo se inspira en las fuentes del deber y del honor verse, por una parte, el blanco de mezquinas acusaciones, ya públicas, ya particulares; y por otra, que es sin duda la mas desconsoladora, desaproba...

...

Una vez que reconocieron á las policías, Vernal se dirijió á bordo con los doce hombres y una parte del pueblo en medio del mas grande desórden.

En estos instantes encontrábase el señor Pardo jugando rocambor en la cámara con varios pasajeros.

Vernal á bordo exijió al capitan que entregara al señor Pardo, pero éste se opuso y formuló la correspondiente protesta.

El señor Pardo, que estaba en el salon cuando atracó la embarcacion del comisario Vernal, no quiso ocultarse.

La presentacion del comisario á bordo causó profunda indignacion y los pasajeros se armaron para impedir la estraccion del señor Pardo.

El comisario tuvo que abandonar el vapor y éste siguió su marcha.

Bolivia

Tacna, Julio 8 de 1877.

Las noticias recibidas últimamente aseguran la completa pacificacion del país.

Los fusilamientos por mayor hechos por el general Villegas en la frontera del Brasil, habian producido un descontento general á pesar de que algunos de los cabecillas merecian el triste fin que han tenido.

Habia fallecido en Santa-Cruz el ilustrísimo señor Rodriguez, obispo de esa diócesis.

El 19 del pasado fueron depositados en Cebollullo las cenizas del Presidente que fué de Bolivia, don Adolfo Ballivian. En todas las ciudades del tránsito, empezando por la de Puno, se han hecho á sus restos honores fúnebres.

Ha sido ratificado por los tenedores de bonos ingleses el contrato celebrado en calidad de *ad referendum* entre el gobierno y el señor Harris, relativo al empréstito Church.

Se trata de establecer una línea telegráfica entre la Paz y Puno.

Don Eloy P. Buxó se hallaba en trabajos. Parece que tuvo la idea de formar una compañía anónima para establecer una Bolsa de comercio. Se hizo la erogacion por los accionistas para muebles, etc. Al poco tiempo se declaró en quiebra el señor Buxó, dando por resultado que los acreedores han embargado judicialmente la imprenta del *Ferro-Carril*, quedando arraigado Buxó. Ha cesado de publicarse este periódico á pesar de que contaba con una subvencion del gobierno.

Ecuador

De una correspondencia dirigida al *Estandarte Católico* y fechada en Quito el 9 de Junio, tomamos los siguientes párrafos, por los cuales se verá que la conspiracion de Imbabura fué iniciada por las mujeres.

« En mi correspondencia del 14 de Mayo último dí á ustedes cuenta muy á la ligera de la revolucion que en Ibarra se habia operado con motivo del destierro del general D. Manuel S. Yepez, quien redujo la fuerza que guarnecia la plaza de esa ciudad, constante de 100 hombres, con 300 de Pasto.

El pronunciamiento fué obra esclusiva del bello sexo, en número de 300 á 400 mujeres acaudilladas por una señora respetable del país: invadieron el cuartel, donde existia tambien el parque; el jefe que mandaba esa columna tuvo que adherirse á esa torrente compacto y resuelto á vencer ó morir. Hallábanse armadas las invasoras de palos y piedras, y de unas pocas armas de fuego, sables y lanzas los hombres. El resultado es que jamás denuedo semejante se ha oido sino de las espartanas.

El ejemplo prendió en toda la provincia de Imbabura como por encanto. A la voz de ¡viva la religion! se han reunido viejos, jóvenes y niños de ambos sexos, ricos y pobres, nobles plebeyos. Tal es la situacion bélica de los bravos imbabureños. A esta conspiracion mixta de combate hánse agregado varios jefes y oficiales residentes en Quito y perseguidos por el «capataz grande» quien (Veintimilla) mandó dos cuerpos de línea compuestos de 600 plazas, armados de chassepot y remington, con un escuadron á las órdenes del famoso Cornelio Vernaza (coronel) y del de igual clase D. Francisco Martinez, quien sirvió de edecan á García Moreno.

Entonces vióse Yépez obligado á retirarse hasta Tusa con el objeto de organizar su jente y formar su plan de operaciones en campaña. Allí esperó á Vernaza y una avanzada de éste fué batida por otra de Yépez; y se dirigió á Boliche (punto á propósito para obtener buen éxito en una funcion de armas). Ustedes saben que la estratégica ahorra sangre y afianza las probabilidades del triunfo. Así sucedió efectivamente, pues cuando el célebre Vernaza ocupó el Boliche fué envuelto en los fuegos del pequeño ejército del intrépido Yépez; fué tal el pánico de aquel caudillo que huyó despavoridamente hasta Ibarra donde está procurando reorganizar los restos de sus tropas.

En esta jornada han muerto pocos, pero el descalabro ha sido grave. Martinez, segundo jefe de la division, ha regresado acá herido en una pierna.

Anúnciase tambien que los conservadores del Cauca, al saber la alianza que iba á celebrarse entre Veintimilla y el ministro de Colombia, se han decidido á venir en ausilio nuestro y restablecer á don Antonio Borrero en su puesto. No me atrevo á creer este particular, pero ya se asegura que aun están los ausiliares en territorio ecuatoriano. »

Colombia

REVOLUCION EN EL RIO MAGDALENA — LA NAVEGACION INTERRUMPIDA

De Colon dicen con fecha 20 de Junio.

Llegó el *Venezuela*, sin tropas. Estas, en número de 200, llegarán mañana en el *Essequibo*.

Ha estallado una revolucion que ha interrumpido la navegacion del rio Magdalena, y para cuya supresion se necesitarán 1,200 hombres.

A causa de esto reina grande ajitacion en Barranquilla.

Cartajena, Junio 18 de 1877.

Las últimas nuevas del Magdalena, oficiales, son la rendicion de Farías el célebre tránsfuga, que tanto daño ha pretendido hacer á la causa que le dió ser. Su entrega ha sido con la condicion de salir del país, espatriado por *seis meses*! ¡Hasta dónde llega el liberalismo del partido liberal!

La señora Teresa Fernandez, hermana de la señora Vicenta Fernandez de Ramos célebre en la República de las letras, falleció ayer 17.

Tambien dejó de existir, despues de una larga y penosa enfermedad la señora Mercedes Amador de Pretelt, esposa del señor Manuel Pretelt hijo, y hermana de nuestro apreciable amigo el doctor Manuel Amador Guerrero, residente en esa ciudad. Reciba él nuestro mas sentido pésame.

GACETILLA

(Á CARGO DE DESIDERIO DE-MARÍA)

Bajo la prima—*La Union* de Minas inserta unas esplicaciones del Dr. Garzo, referentes á la cena de multa que le fué impuesta por el Médico de Policía Dr. D. Buenaventura Rus, en virtud de parecer de autorizacion legal para ejercer la medicina.

Afirma que, á pesar de poseer títulos «está resuelto á no mostrarlos al Dr. Rus por no ejercer él ningun ascendiente sobre su persona, y por no ser tampoco competente en revisar títulos emanados de las Universidades Europeas.»

No seria malo que el Sr. Garzo comprendiese que, aun cuando posea una carrada de documentos que acrediten su competencia, las leyes del país exigen la ratificacion de esa competencia por medio del exámen, y autorizan á los Médicos de Policía á vigilar su cumplimiento en la parte que les concierne.

Colonia—En las Conchillas fué muerto casualmente D. Manuel Araujo por el menor Pedro Aguilar.

El comisario de Pavon ha sido asesinado.

El *Imparcial* dice que carece de pormenores.

Libros y lectores—Los siguientes párrafos, llenos de verdad y de belleza, pertenecen á una carta del Dr. D. Juan María Gutierrez, referente á una conferencia literaria que se efectuó en la Concepcion y cuyo producto se destina al fomento de una biblioteca pública establecida en dicha ciudad:

«Fundar una biblioteca cuyas puertas se abran francas y gratuitamente al público, es contribuir al desarrollo de los principios encerrados en las entrañas de la revolucion, nuestra madre. Ella quiso que fuéramos independientes y libres, y no hay independencia ni libertad sin instruccion.

«Las instituciones libres, manejadas por inteligencias sin cultivo, caminan al precipicio, conducidas por ciegos de nacimiento.

«El sufragio universal, la gestion de los negocios propios, el gobierno del pueblo por el pueblo,—todos estos dones de que gozamos, pueden producir nuestra ruina, si no nos hacemos aptos por la instruccion, para elegir bien, para comprender el espíritu municipal, para encerrar nuestras pasiones é intereses, nuestros derechos, en fin, dentro de los lindes de la ley y del órden.

« Lecciones útiles dan los libros á este respecto. Pero los libros solo son maestros de quien los lée. Cuando ellos se sienten olvidados, desdeñados por la atencion, cuando se les encierra como cadáveres, aunque sea en ataudes de caoba, se irritan á su modo, y se vengan silenciosos como los cóndores y las águilas cuando se les enjaula.

« Entonces llaman á la polilla y se suicidan con el veneno corrosivo de los insectos.

« Una biblioteca sin concurrentes á ella, es como un harem de bellezas circasianas bajo la custodia de impotentes eunucos.

« El propósito de reunir libros para instruccion del pueblo, impone, á la vez, la obligacion de despertar en el pueblo el amor á la lectura, el apetito intelectual, el hábito de la reflexion sobre las páginas impresas.

« Despertar el anhelo para la lectura debe ser el principal conato de los que han concebido la idea que hoy nos asocia aquí. Loable es, lo repito, esta idea de reunir obras útiles en lugar dado. Pero ¿de qué servirian los trescientos mil volúmenes del *Museo de Alejandría*, si nadie hubiera de concurrir á solicitar uno solo?

« Llegaria un dia en que la barbarie los condenaria á las llamas por fútiles ó por perjudiciales: hordas de ascéticos ignorantes, capitaneados por algun nuevo Cirilo, borrarian hasta los vestigios de vuestra biblioteca, como sucedió con la de los Ptolomeos.

« La ciencia es una vírgen que tiene por representante en la historia á aquella erudita [illegible] maestra de lo bueno y de lo bello antiguo, que se llamó Hipatia,—y como ella se halla expuesta en todo tiempo á ser violada y sacrificada por la barbarie y el fanatismo.»

El Dr. Dupont—En la hipótesis de que sea cierta, *La Nacion* del Salto combate con la anormalidad de las circunstancias, la resolucion á que alude en el siguiente párrafo:

« No sabemos con qué fundamento se nos aseguraba el otro dia que el Dr. Dupont, al aceptar el cargo de defensor de pobres en lo criminal, lo habia en [illegible] desde luego, de entrar á pedir se eximiese á sus nuevos defendidos de [illegible] trabajos forzados que ejecutan muchos de ellos sin haberlo sido aun condenados definitivamente. »

El bachiller Figuera y el Sr. Fanjalo—Estos fueron los señores que en la mañana del domingo ppdo., hicieron uso de la palabra al terminarse la misa y demás actos religiosos, que en ese mismo dia tuvieron lugar en la Rotonda del Cementerio, ante un gran número de miembros de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, en celebracion del aniversario de la fundacion del primer panteon que entre otros varios actualmente posée de propiedad esclusiva.

Sus respectivos discursos han correspondido á la solemnidad del acto, y han merecido en consecuencia los aplausos y beneplácito de toda la numerosa concurrencia.—*Un concurrente.*

Exámenes—Ante una comision compuesta de los señores agrimensores Juanicó, Berros, Fiaggio y Martinez, rindió un brillante exámen de agrimensor, nuestro amigo y compatriota don Temistocles Ortiz.

Nosotros que conocemos las bondades de este amigo, nos congratulamos de poderlo felicitar por la honrosa aprobacion que la mesa examinadora confirió á sus vastos conocimientos en las matemáticas puras y aplicadas, cumpliendo así un deber de justicia.

Juego prohibido—En la Colonia fué suprimida una casa de juego, el cual consistia en las carreras de salon.

En cambio el Carmelo ha sido *favorecido* con un establecimiento de ese género, contra el cual se pronuncia *El Progreso* apoyándose en el art. 752 del Código Rural que dice así:

« La policía privará rigurosamente todo juego de azar en pulperías, cafées, posadas, hoteles, y en toda casa pública.

« Se considera juego de azar, aquel en que las ganancias ó las pérdidas dependan únicamente de la suerte. »

Ignoramos si aquí y en otros pueblos seria igualmente aplicable esa prohibicion clara y terminante, contra un juego el mas á propósito para limpiar bolsillos, y que al presentarse en esta capital tuvo las agallas de aparentar la inocencia de los pasatiempos permitidos.

Temores fundados—Las grandes inundaciones sufridas por la campaña de Buenos Aires, aparte de sus estragos han planteado una cuestion de sumo interés para la salud pública.

Ella es la posibilidad de que la putrefaccion de *diez millones* de animales, esparcidos en una superficie de 200 leguas cuadradas, dé orígen á fiebres malignas que se propaguen á toda la Provincia.

¿A quien creer?—Varios diarios argentinos han acusado al jefe vencedor de la revolucion de Santa Fé, de haber fusilado al jóven D. José Rodriguez que cayó prisionero y que hacia parte del grupo salido de Buenos Aires.

Para destruir esa acusacion, acaba de publicarse el siguiente telégrama oficial:

Exmo. señor Ministro del Interior.

Rosario, Julio 27 de 1877.

Oficial—Entre los prisioneros hechos el 17 á los revoltosos no hay ninguno con el nombre de José Rodriguez. He hecho interrogar á todos ellos si conocian á tal individuo y ninguno lo ha conocido. Entre los prisioneros está el titulado Sargento Mayor Adolfo Quinteros el cual ha sido tambien interrogado y contesta que en las filas de la revolucion no ha conocido ningun individuo con ese nombre.

No me sorprende la publicacion del telégrama á que V. E. se refiere pues he visto otras publicaciones análogas. Aseguro á V. E. que ni un solo prisionero ha sido fusilado en el campo de batalla, ni despues han sufrido tormento alguno.

Diez y nueve son ellos, incluso el mayor Quinteros, y todos son bien tratados.

M. Carbonell, Jefe Político.

Parece que efectivamente se tiene completa seguridad de que los vencedores no cometieron acto alguno sanguinario; pero subsiste la duda en presencia de un editorial de *La Nacion*, que analiza con estos párrafos:

« Dentro de breves dias deben llegar á esta ciudad los restos mortales del infortunado Rodriguez, y ya sus numerosos amigos se preparan á recibirlos dignamente, tomando sobre sí la noble tarea de correr con todo lo relativo á la ceremonia fúnebre hasta dejar á aquellos colocados en un nicho costeado por suscricion popular.

« Será este último y espontáneo tributo pagado á la memoria de la víctima, algo como una leccion para el tirano y una protesta contra sus crímenes.»

Las sociedades anónimas—El conocido incidente del *Banco de Lóndres y Rio de la Plata* del Rosario, dió lugar á una doble reclamacion diplomática entablada por las legaciones Alemana y Británica á mediados del año próximo pasado.

Reducida á una simple gestion contra el arresto del Gerente del Banco, la reclamacion del Ministro de Alemania carece de importancia bajo el punto de vista jurídico.

No así la del Encargado de Negocios de Inglaterra, que, dirigida á proteger los intereses de una sociedad comercial, puso en tela de juicio esta nueva é importantísima cuestion: *¿Las Sociedades anónimas tienen derecho á proteccion diplomática?*

A nadie se le ocultará el vasto alcance de semejante cuestion en estos países, donde la asociacion de los capitales estranjeros bajo la forma anónima, ha tenido un desarrollo tan rápido en los últimos años, y donde importa tanto fijar los principios internacionales que han de regir las relaciones con paises mas fuertes, mas ricos y no siempre dispuestos á inspirarse en los severos dictados de la razon.

El Sr. Saint John sostuvo el derecho de su Gobierno á hacer suya la causa de los accionistas ingleses, contradiciéndola el Dr. Irigoyen, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

El interés que encierra el asunto, nos induce á transcribir en seguida los párrafos de las notas referentes al punto indicado, omitiendo los que versan sobre incidentes secundarios y de otro género:

« S. S. manifiesta en su última nota (dice el Dr. Irigoyen) que el procedimiento de las autoridades del Rosario constituye una de las mas graves ofensas contra los súbditos de un país amigo, y debo ocuparme rápidamente de este punto.

« El Banco de Lóndres es una sociedad *anónima*; es una persona jurídica que solo existe con fines determinados. Las personas jurídicas deben su existencia esclusivamente á la Ley del país que las autoriza, y, por consiguiente, no hay en ellas nacionales ni estrangeros; no hay individuos de existencia material con derecho á proteccion diplomática. La sociedad anónima es una persona moral, enteramente distinta de los individuos que contribuyeron á formarla, y, aunque sea formada esclusivamente por ciudadanos estrangeros, no tiene derecho á proteccion diplomática, porque no son las personas las que se ligan. Asócianse simplemente los capitales bajo forma anónima, lo que importa, como la palabra lo indica, no haber nombre, nacionalidad ni responsabilidad individual comprometida. »

—El Sr. St. John contesta así:

« V. E. se dignará permitirme que decididamente le manifieste que mi opinion es contraria á la de V. E. respecto de la posicion del Banco de Lóndres y Rio de la Plata que lleva el nombre de «Sociedad Anónima» inglesa (Joint Stock Company) de individuos que suscribieron su dinero en Lóndres, donde está establecida la Direccion General, lo enviaron á este país, y, de conformidad con las leyes y con el consentimiento de las autoridades, han hecho un negocio legítimo, en el que tiene la mayor fé el público del país, cualquiera que sea su nacionalidad, ninguno mas que los hijos de la Provincia de Santa Fé, donde, segun me consta por datos muy fidedignos (que me ha suministrado el gerente de una Colonia en esa Provincia) el gaucho mas inculto, al cerrar un contrato, trata de estipular que se le ha de pagar en notas del Banco Inglés preferentemente á las de cualquier otro. »

—El Dr. Irigoyen insiste en estos términos:

« Siento que S. S. discrepe decididamente de la opinion que he manifestado respecto de las sociedades anónimas; y espero que llegaremos á concordar sobre este punto, si S. S. considera que el capital de las sociedades anónimas es constituido por acciones, con abstraccion completa de las personas, y que tal es su carácter en todas las legislaciones. El hecho de que las acciones hayan sido suscritas por individuos de una nacionalidad, es eventual, y no puede desnaturalizar la esencia de la sociedad. Esas acciones se transfieren, y las que hoy están en poder de ingleses pueden pasar fácilmente á manos de ciudadanos de otra nacion.

Si, pues, la circunstancia de pertenecer los accionistas á un país, imprimiese á la Sociedad Anónima el carácter nacional que les asista, tendríamos una entidad que podria variar diariamente de nacionalidad, y revestir tambien en algun caso una multiplicidad de nacionalidades, lo que originaria serias complicaciones á la vez que envolveria el desconocimiento de las leyes locales que dan orígen á esas sociedades. »

—Sentada la cuestion en este terreno (dice *El Nacional*) tenemos entendido que el Gobierno inglés la sometió al dictámen de los Abogados de la Corona, y el hecho de no haberse llevado hasta hoy adelante la reclamacion, es un indicio mas que probable de que ha desistido de ella.

Calaverada—La policía boquerense ha capturado á dos *hombres* de 12 años, que se fugaron de aquí sustrayéndoles á sus padres 25 libras esterlinas.

Política de conciliacion—Por acuerdo celebrado el 23 por el Gobierno de Buenos Aires, han sido separados del mando de sus respectivos cuerpos los siguientes jefes de guardias nacionales; Dr. D. Roque Saenz Peña, D. Enrique B. Moreno, D. Eulogio Enciso, D. Juan Dillon, D. Julian Martinez y D. Marcos Paz.

El acuerdo se funda en que dichos ciudadanos se han manifestado por actos públicos en oposicion con la política conciliadora que el P. E. quiere llevar adelante y que es la única conveniente á la paz y al órden constitucional de la Provincia.

Noble dama—Esta noche, en el café Montebruno (plaza Cagancha) se efectuará la rifa de una yegua de sangre pura, perteneciente al Sr. Magnoli.

Está tasada en mil pesos.

Drama de familia—Doña Clara García de Zúñiga publica esto en un diario de Buenos Aires, refiriéndose á la noticia de que habia arrebatado sus hijos, que por resolucion de nuestros tribunales se hallaban en poder del padre:

«Acabo de saber que en su diario de hoy se ha narrado un incidente de familia desfigurando completamente los hechos y calumniándome torpemente.

Recien hace cinco dias que ha fallecido mi señora madre y no tengo bastante fuerza de espíritu para defenderme de los incalificables ultrajes que me infieren en estos momentos.

Dentro de pocos dias, lamentando que se me obligue á dar este paso, esplicaré lo que ha sucedido y cuál ha sido el proceder del hombre al cual me unieron poco menos que á la fuerza. »

Telégrama—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo.)—Buenos Aires, Julio 31.

El diario *La Libertad* publicó el sábado telégramas de Europa dirigidos al diario La Nacion, que recien hoy publica este.

Con tal motivo la Agencia Havas dice que habrán sido comunicados reservadamente por otras personas.

Las noticias de Viena que aquí circulan son de fecha 23. Segun ellas, los rusos y turcos se encontraron en Karatonner, trabando sangrienta batalla ambas vanguardias y saliendo victoriosos los rusos.

No pudiendo los turcos detener al enemigo delante de Filippoli, replegáronse para protejer á Andrinópolis.

Los rusos siguen sitiando á Silistria, y continúa el bombardeo de Routschouk.

El Corresponsal al «Centro Comercial».—Buenos Aires, Julio 31 de 1877.

Oro, abrió y cerró á 29.10.

Cédulas, 77⅞.

Acciones Banco Nacional, 26 se han vendido á 40 p%.

Fondos públicos, 52⅞.

Cambio sobre Lóndres, 49⅞.

Cambio sobre Francia, 5.15.

Carbon. Un cargamento para entregar en el puerto de Campana á 11⅞ patacones.

CAMPO NEUTRAL

El paciente—Bosquejo á rasgo de pluma—Contempled su pálido rostro, que poco ha ostentaba el radiante arrebol de la salud, la envidia de sus condiscípulas y el orgullo del hogar de sus padres. Era siempre bien recibida por sus condiscípulas, por sus formas diminutas y disposicion agradable, impartiendo la viveza entre sus filas. Diligente, puntual y cumplida, obediente y simpática con todos, se captaba la voluntad de cuantos la veian. Pero, desgraciadamente, de súbito aquellas rosadas mejillas palidecen, como sus purpúreos labios, por efecto de la tísis. Aquella voz tan sonora y encantadora en la gozosa risa y canto, se ha vuelto ronca, delicada y la ha suplantado la voz hueca. Aproximémonos al lecho suavemente y palpemos sus manos. No os estremezcais al inanimado y débil contacto. La mano que una vez fuera tan animada y sensitiva á impulso del afecto, se encuentra demacrada y deja ver contornos huesudos, mientras que las venas y tendones se dibujan palpablemente en la superficie. El pulso, que vibraba con vigor, llevando vida y lozanía al sistema, belleza y vivacidad salud y fortaleza, parece paralizado y delicado al tacto. El debilitado corazon no puede impulsar la escasa sangre, con el vigor acostumbrado. ¿Será irrevocable que la perdamos cuando apenas ha llegado á la primavera de la vida? Sus compañeras y amigas se congregan en torno de su lecho profiriendo frases de consuelo y esperanza, y se alejan de la desgarradora escena con párpados humedecidos y paso grave y silencioso. Habrá que resignarse á perderla! No! hay aun alivio posible! Podemos arrestar el progreso destructor de nuestra dicha, y evitar la pérdida de joya tan radiante.

Algo mas se requiere ahora, ademas de la observancia de dieta é higiene—puesto que la naturaleza exhausta, pide auxilio á voces, y lo obtendrá. Tomad este agradable medicamento. Es un poderoso invigorante. Observad como calma la irritante tos, mejora la apetencia y digestion y repercute la vibracion de salud por todo el sistema. La sangre va invigorándose, la fuerza nerviosa se aumenta, y el corazon late con redoblado vigor. Observad como se anima su semblante gradualmente; el color se restaura, su voz va ganando claridad, y pronuncia frases agradables. La fuerza vital, titubea algo, pero gana á pasos agigantados. Saquémosla á la influencia del Sol vivificante por cortos espacios. En breve tiempo podrá salir por sí, sin ayuda estraña, convertida en una jóven alegre y festiva cual lo fuera en un tiempo. Este delicioso medicamento debe estar bendito de Dios. Ha restaurado la salud de nuestra amada niña. Se levanta de sus padecimientos aun mas amable y encantadora que antes, si tal fuera posible, y el crédito de todo se debe tributar al Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce. La ha levantado, se puede aseverar, como de la huesa.

El Sr. S. R. Eglar, Farmacéutico, de West Union, Ohio, asevera que el Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, acaba de perpetrar una cura asombrosa de tísis en las cercanías de su domicilio. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos en todas partes del Orbe conocidas. 52

Juan P. Castro—Calle Sarandí número 152. Atencion y leer todo el aviso.—Compramos hasta 20 acciones del Ferro-carril Central del Uruguay. Tenemos en venta: superior vino Jerez en barrilitos de 1 @, id de primera calidad, vino Burdeos embotellado, aceite de Rivera en latas de 1 y de ½ @, cigarros habanos legítimos, sumamente baratos, y particularmente vendemos toda clase de plantas de adorno y árboles frutales que haremos entrega á domicilio, garantizando sus clases y condiciones de buen estado. La coleccion de camelias grandes y chicas, rosales, pinos, araucarias, jazmines, cipreses, cupresus, parras, thuyas, aljabas, olivos de Andalucía de 2 y 3 años, nardos, tangerinas y árboles frutales que tenemos en nuestros patios y en las quintas por cuentas de quienes vendemos, no la detallamos por no cansar al lector y particularmente por no apurar demasiado nuestro bolsillo, desde que los Sres. propietarios de imprenta nos hacen la cuenta á tanto por línea, por letra, punto y coma y punto final. jn27.perm

B. Caviglia y hno.—La mueblería de B. Caviglia y hno. sita en la calle de Buenos Aires número 260, avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes; como tambien un escojido surtido de efectos de tapicería y chapas de todas clases, efectuando las ventas á precios sumamente mas módicos que los que han regido hasta hoy. jl12-1 mes

Mueblería de Benito Lustardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de **293.**

Un peso papel representa 34 centésimos oro—Un peso oro 2 pesos 93 centésimos papel.

El Oro

Abrió y cerró á 293—Despues de hora oficial bajó á 280, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 2, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Cerro-Largo, Artigas, Mercedes, Rosario, Nueva Helvecia, Colonia, Porongos por San José.

El 3, Minas, Rosario y Helvecia.

Calle Uruguay esquina Florida.

El 2, Nueva Helvecia, Rosario y Colonia.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Perú)

El 8, POTOSI—Agencia, Solis 55.

El 23, SORATA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

HOY, ILLIMANI—Agencia, Solis 55.

El 9, á las 3 de la tarde, EQUATEUR — Agencia, Cerrito 195 (altos).

El 15, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

El 21, POITOU—Agencia, Zavala 174.

El 21, (sin escala en el Brasil) ARAUCANIA — Agencia, Solis 55.

El 25, á las 3 de la tarde, SENEGAL — Agencia, Cerrito 195 (altos).

El 29, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

El 2, 12 y 22, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

El 4, á las 2 de la tarde, ADELA—Agencia Zavala 152.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Juéves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Juéves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Bueno y Gomensoro, de muebles, 18 de Julio 142, á las 12.

Por Castro, de muebles, Sarandí 152, á las 12.

Por Ibarra, de plantas y libros, 25 de Mayo 245, á las 7 de la noche.

Por Mendoza y Ucar, de comestibles, 25 de Agosto 68, á las 12.

Por Balparda y Sienra, de mercaderías, Sarandí 66, á las 12.

Pasageros

Por el vapor *Júpiter*, llegaron los siguientes:

Del Salto—M. Shelter, S. Alestur, J. Lloveto, V. Montenegro, P. Errecart.

Del Uruguay—L. Rodriguez.

De Fray-Bentos—J. Bombosi, B. Rubis, F. Bordenaves, C. Rey.

De Gualeguaychú—J. B. Chichizola, señora de Chichizola.

De Mercedes—F. Olitasqui, S. Diaz.

De Buenos Aires—J. Carreras, E. Garzon, Hector Garzon, A. Ruis, señora de Ruis, T. Nicolás, G. Teneyra, L. Maldonado, H. Wisch, Diane García, Par[illegible], [illegible] Humphreys, M. Gomez, L. Pagarday, J. R. Gomez, A. Candel, J. Morate, J. Abata, V. Copia, L. Coch, V. Rabó, N. Tolicol, M. Camen, A. Echevarría, R. Mizca, N. Damairo, V. Dampro, P. Casebuchi, E. Carduli, A. Rodriguez, J. Eleso, D. Olazar, A. Martinez, J. Cordenan, J. Abreu, C. Rey. P. Dicoi, J. Damoci, J. Camerini, J. Pelli, F. Bruz, F. Franqui, F. Fbighi, M. Rivas, J. Chavarría, F. Yarrow, A. Gilbrow, J. Echeverry, J. Pereda, Juan Sleck, A. Ferrero, L. Cambi, A. Falco, A. M. Vicor, capitan Codrigues, M. Mandú, L. Posada, J. Rholl.

Novedades Policiales—Dia 30

Por la 1.ª seccion de policía, fué remitido preso Manuel Marais, por haberlo encontrado en el interior de una casa abriendo un baul de D. Paulino Fease.

Por la misma, Roberto Robinson y Guillermo Reiles, por robo de dos botellas con bebida.

Por la misma, se remitió el cadáver de Manuel Olivar, quien falleció repentinamente en una casa donde le habian dado alojamiento.

Por la 6.ª fué remitido el cadáver de Miguel Peñarol, quien falleció en una casa de inquilinato, sin conocérsele deudos.

Por la del Paso del Molino se remitió al menor Simon Arteaga, á pedido de su señor padre por incorregible.

Por la de la Union se comunicó que como á la 1 del dia de ayer se pronunció un incendio en un rancho de los hermanos Decademorti, que el solo fué posible extinguir cuando ya habia sido quemado la mayor parte del referido rancho.

Por la misma, Juan Bautista Suarez, José Silva y Hermenegildo Delgado, por vagos.

Por la misma, Bernardo Ipar y Fermin Goña, por pelea, resultando herido el último.

Por la del Cerro, Pablo Cabrera, José Obonorato y Julian Suarez, por uso de armas.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos, Juan Trelles, por escándalo y amenazará á su esposa con un cuchillo.

Por la 5.ª Gabino Andrada, por escándalo.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 31

D. Omar Montero, Subteniente del batallon 2.º de Cazadores, por antigüedad de su empleo; al Jefe de la Mesa de alta y baja.

D. Ramon Palomeque, en representacion del Teniente 1.º agregado al E. M. P., D. Agustin Quirós, por abono del mes de Junio ppdo., á la Comisaría General de Guerra.

Felipo Molina, ex-sargento del batallon 3.º de Cazadores, por cédula de inválido; al interesado para que designe tres señores jefes que puedan certificarlo.

D. Luis Peña, en representacion del soldado del cuerpo de Inválidos Visitacion Hernandez, por abono del mes de Julio próximo pasado; al Ministerio de la Guerra.

Albino Burgueño, ex-sargento 1.º del ex-batallon 24 de Abril, por cédula de inválido; vuelva al exsargento Mayor D. Francisco Lavalleja.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	50	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 30	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. . . . . . . hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. . « Piedras.
11.15 a. m. . . . . . « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 9.30 a. m.
De la Florida. . . 12.42 p. m.
De San José . . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto. 8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía. . 8.30 a. m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones. . . 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras . . . . 8.05 a. m. 6.45 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148:

Italiano: 1 dependiente.

Paraguayo: 1 sirviente.

Argentino: 1 labrador.

Francés: 1 cocinero.

Español: 1 mucamo.

Está desocupada una familia de labradores suizos con cuatro hijos menores.

Movimiento del Hospital

ENTRADAS—Julio 30 — Civiles 11, tropa 3.

DADOS DE ALTA — Julio 30 — Civiles 10, tropa 1.

FALLECIDOS—Julio 30—Civiles 2.

Metálico

Por *Júpiter*:

A la Colecturía General, $ 6000; Otahola y Herrero, 1040; J. L. Cuestas, 221.99; Ungo y Ca., 3302.40; R. R. de Gonzalez, 76.50; Seijo y Ca., 1250; L. Piñeyro, 200; P. Etchebarne, 97.01; L. Gaminara, 700; R. Viñas y Ca., 600; Conceiçao y Ca. 1000; Trabucati y Ca., 261; Gianelli y Ca., 344.40; Queirolo hermanos, 1500; la Seccion de Trasferencias, 25.68; F. A. García, 600; F. Elzaurdia, 400; M. Farriols, 1500; M. Bacigalupi, 509.68.

Mortalidad—Dia 31

Miguel Peñarol; Cárlos Fregone, oriental, 11 dias; Eugenia Gomez, oriental, 18 dias; Dolores Robledo, oriental, 22 años, soltera; Pania Zacheo, 14 años; Nicolás Rodriguez, oriental, 3 años; José Bermudez, oriental, 30 años, casado; Orfila M. G. de San German, norte-americana, 47 años, casada; Fausto Vannet, oriental, 9 meses; una párvula, oriental, momentos.

MISCELÁNEA

Los dos Caines

PÁGINAS DE MEDIA NOCHE

(Leyenda escrita para *El Correo del Perú*)

Á MI ESTIMADO AMIGO EL DISTINGUIDO ESCRITOR DON ANDRÉS GARRIDO

I

En el dilatado y floreciente valle de Cañete se levantaba en 178........ una sólida é inmensa casa de aspecto sombrío y rodeada de árboles corpulentos que la ocultaban á la vista de los transeuntes.

Esta posesion pertenecia á los condes de Valdepeña, oriundos de Castilla y que representaban en el Perú un papel importantísimo por sus cuasi maravillosas riquezas.

En la época que mencionamos, residia en ella el Exmo. Sr. D. Juan Gontran de Velazco, Conde de Valdepeña, que habia llegado á ser para los vecinos de las comarcas inmediatas un personaje misterioso, pues no se dejaba ver de alma viviente, ni de sus propios criados á escepcion del viejo Lorenzo único que merecia la plena confianza de su amo.

A consecuencia de tan estraña conducta, se hacia no ménos estraños comentarios: unos afirmaban que el Conde estaba poseido del demonio; otros decian, aunque en baja voz, que el Conde se hacia invisible para ocultar los remordimientos de algun crímen espantoso; y no faltaba gañan de los alrededores que asegurase haber escuchado gritos y lamentos dolorosos que salian del Castillo en las horas avanzadas de la noche.

Como á un cuarto de legua de la casa condal, se encontraba una miserable ranchería construida de cañas bravas y totora. Su forma era la de un callejon con cuartos á uno y otro lado y con una estensa enramada en el fondo. Allí se retiraban los labriegos del Conde para descansar de sus rudas faenas cotidianas.

El *galpon*, ó sea la habitacion de los esclavos, se encontraba mas inmediato á la gran casa.

Son las 7 de una noche de verano. A esta hora los esclavos se retiran á su *galpon*, y los jornaleros libres á su *ranchería*, para devorar su mal condimentado alimento.

Entremos á la morada de los últimos.

En la *enramada* que ya hemos presentado, hay una mesa de pino cuyos pies son compuestos de gruesos troncos de árboles. A su alrededor se encuentran sentados en groseros bancos como unos veinte trabajadores.

—Muchachos!—dijo el que estaba en la cabecera que era un *mestizo* de cuarenta y cinco años y de aspecto bonachon,—Muchachos, mientras que Juliana nos sirve el potaje, bueno será que uno de nosotros cuente un cuento de duendes y aparecidos.

—Estoy por lo que dice *ño* José,—esclamó un muchacho de diez y ocho años y fornido como Hércules.

—Sí, sí; un cuento, un cuento!—prorumpieron todos los paisanos á la vez.

—Pero quién cuenta el cuento,—observó uno,

—Yo lo cuento,—contestó con aire decidido un jornalero que habia permanecido silencioso hasta entónces.

Todos los trabajadores apoyaron los codos en la masa para escuchar con mas descanso y atencion.

—No hace muchas noches que tuve por una imperiosa necesidad que ir al pueblo inmediato de L.... Tenia que llevarle á mi viejo *taita*, la mitad de mi salario semanal.

Para acortar la distancia preferí marchar por entre los *potreros* y campos silvestres á seguir el camino real que tiene tantas vueltas.

La noche estaba negra como la boca de un cañon.

Ya habia avanzado la mitad de la distancia que nos separa de L.... cuando veo que viene hácia mí una sombra que cuanto mas se acercaba, tomaba mayores proporciones.

Confieso que mi primer impulso fué el de huir, pues me hallaba aterrado, pero no sé qué fuerza estraña me sujetó en ese lugar.

Sacando alientos de mi propia debilidad, esclamé: Si eres un hombre como yó, ¿para qué me quieres? Si eres un espíritu en pena, te suplico en nombre de Dios que te retires.

—«¡Pobre hijo del pueblo!»—me contestó una voz cavernosa y aterradora,—«¿por qué en vez de descansar de tus diarias fatigas, caminas á estas horas de la noche? ¡Solo velan en la noche, los que son presa de horrorosos remordimientos, ó los que meditan una satánica venganza!»

« Vete á tu hogar y avisa á los tuyos que una catástrofe amenaza estas comarcas; que el génio del mal, asilado en ellas, será castigado por la cólera divina!»

Despues de estas palabras quise fijarme en la sombra, pero dí dos pasos atrás estupefacto. Habia visto dos puntos luminosos, dos ojos centellantes que me hicieron enmudecer de espanto. Entonces parecióme que se hundia la tierra que hollaban mis piés; que el aire me faltaba y que una multitud de fantasmas con ojos encendidos danzaban y saltaban entorno mio.

Levanté mis brazos buscando un punto de apoyo, pero caí bien pronto, sin sentido á orillas de un riachuelo.

Cuando volví en mí eran las cinco de la mañana. El sol principiaba á iluminar los espacios y los pajarillos saludaban con sus trinos los primeros arreboles de la aurora.

Un grito de sorpresa sucedió á esta relacion.

—Es increible lo que nos ha contado Marcelo.

—Yo lo creo firmemente,—aseguró uno.—Hace tres noches que tuve que regresar al campo para buscar la lampa que habia olvidado allí, y pude observar que de la *huaca* situada á la espalda de la casa del amo, salia una sombra negra. Como era noche de luna, ví que el aparecido llevaba un hábito negro con una cruz roja en el pecho. Temeroso yo de que me distinguiese, corrí como una cabra salvaje hasta llegar á mi cuarto.

—Sospecho,—agregó otro,—con aire de misterio, —que esa sombra que tienen ustedes por alma de la otra vida, es ni mas ni ménos que nuestro patron el señor Conde del Valdepeña.

—Y en qué te fundas para creer ese absurdo, muchacho?—preguntó *ño* José.

—Me fundo en la rareza de su carácter que no permite dejarse ver de nadie, y ademas en la tradicion de que en esa *huaca* hay un subterráneo que conduce á las habitaciones del Conde. No tendria, pues, nada de estraño que saliese el patron por allí todas las noches para observar el estado del cultivo de sus tierras.

—Basta de cuentos de aparecidos,—interrumpió una voz argentina,—mas provechoso es merendar para enseguida conciliar el sueño.

La que así hablaba era Juanita, que traia á la mesa, una enorme olla de puchero.

La sonrisa de Heliogábalo dibujóse en todos los lábios.

Despues de la olla de puchero, Juanita alcanzó otra de *mote* (1) y los mates que debian hacer el servicio de platos.

En seguida *ño* José principió á repartir las raciones con el mismo órden que en un refectorio de reverendos.

Dejemos comer tranquilamente á esos pobres é inocentes jornaleros, para pasar á la casa condal de Valdepeña.

II

La oscuridad de la noche es espantosa.

No se oye mas que el ruido que producen las ramas de los árboles al ser azotadas por el viento.

De cuando en cuando, vienen á infundir nuevo pavor el fatídico graznido de la lechuza y el aullido doliente de algun perro.

Atravesémos el inmenso patio y los numerosos corredores de la casa que son de la misma sombría arquitectura de los claustros y entremos á las recónditas habitaciones del Conde de Valdepeña.

En un salon perfectamente cuadrado se encuentra este misterioso personaje. La decoracion de la estancia es suntuosísima. Los muebles de pino negro, tapizados con pana carmesí, lucen el escudo de armas de la noble familia de Velazco. En las paredes cubiertas de mosáico y lapizlázuli se ostentan en dorados marcos los retratos de los antepasados del Conde. Las puertas de profusas talladuras se hallan veladas por espléndidos cortinajes de seda. Del techo tan bien tallado como las puertas, se desprenden dos hermosos fanales de cristal, en los que hay encendidas sus correspondientes bujías.

El conde está recostado en un cómodo sillon. Es un hombre de cuarenta años aunque representa diez mas; alto, demacrado, lívido, de cabellos escasos y canos, de frente deprimida, ojos pequeños de color indefinido, nariz corva y afilada, pómulos salientes y labios tan sumamente delgados como los de un tajo orizontal.

Viste una larga bota oriental, ajustada á la cintura.

En el momento en que lo presentamos tiene la mirada fija en la pared del frente. Algo grave debe preocuparlo. Derepente, como si hubiese tomado una resolucion, se pone de pié.

—Sí,—exclama,—es necesario que termine esta agonía de todas las horas. Vivir como yo vivo, es ajitarse en un infierno de desesperacion.

Cuando veo que ha sido inútil mi crímen; que esa mujer me detesta con mas vehemencia cada dia; que los remordimientos de mi conciencia me abruman, como pueden abrumar á un náufrago las enfurecidas ondas, el odio fermenta en mi corazon cual un volcan y hasta llegó á temer sus peligrosos estallidos. Yo iria muy léjos, sí, yo iria muy léjos. Devolveria sufrimiento por sufrimiento, ódio por ódio, agonía por agonía, y no satisfecho con eso, *mataria*, sí *mataria*, pero de un modo lento, terrible, inexorable, hora por ahora, minuto por minuto, segundo por segundo.

¡Es necesario que esto termine!

Apénas concluyó el Conde de pronunciar estas palabras amenazadoras, tomó una llave de encima de la gran mesa situada en el centro del salon y dirijióse á la puerta que poco antes miraba con fijeza.

Abrióla con una mano temblorosa y pasó á una habitacion semejante á la anterior, con diferencia de que en esta habia un gran lecho de madera con brillantes dorados.

Una mujer hermosa, pero pálida y delgada estaba reclinada en un ancho sofá.

Al ruido de los pasos del Conde, abandonó su postura voluptuosa y fijó en él sus grandes y rasgados ojos negros, con espresion de un odio inestinguible.

—Dolores de Aguilar, condesa de Valdepeña,—dijo el Conde,—el plazo que fijásteis para ser mia, ha terminado hoy.

Es inútil que opongais mas resistencia. Estoy resuelto á ejercer mi derecho de esposo. Yo no quiero agonizar por mas tiempo, Dolores,—agregó con dulce acento,—se mia y te abriré con mis tesoros las puertas del paraiso. Te llevaré á la córte de España y allí ocuparás el lugar que te corresponde por tu rango y tu hermosura. ¿Quién será capaz de oponerse á nuestra felicidad?

—Un sepulcro; un misterio que tal vez encierran un crímen; la memoria de tu hermano Enrique Gontran de Velazco,—esclamó doña Dolores.

Un rayo que hubiese caido á los piés del conde, no la habria producido igual efecto.

Sus ojos parecian que iban á saltar de sus órbitas, sus cabellos se erizaron y pasó sus manos crispadas por la frente.

—¡Ah!—pronunció,—conque es decir que todavia le amas, y para mayor vilipendio mio, me arrojas á la cara la responsabilidad de su muerte. Hace diez años que me burlas, que me niegas tus caricias, mientras que el mundo te cree la mujer del conde de Valdepeña. Y hoy que vengo á exigirte el cumplimiento de tu promesa, me dices que no me amas, y me acusas de fratricida!

—Juan Gontran de Velazco, yo no puedo ser tuya, no quiero ser tuya; una voz secreta me dice que tú asesinaste por celos á tu hermano mayor Enrique. Mis padres me obligaron por ambicion á que fuera tu esposa; he llegado á ser condesa de Valdepeña, pero nunca seré tu mujer!

—Mira lo que dices,—esclamó D. Juan rechinando los dientes de rabia—Miserable mujer, no tomes la salvaje erupcion de mi venganza?

—Qué harás, Juan Gontran de Velazco, sino matarme? Y bien, yo te suplico de rodillas que lo hagas inmediatamente. Tal vez entónces, antes de morir te bendeciria. El mayor bien que puedes hacerme es suprimir esta existencia que es para mí de un peso insoportable.

—No; no te mataré; seria un insensato si lo hiciera. Yo necesito vengarme de tí prodigándote una muerte lenta, amarga como la desgracia, inexorable como la fatalidad.

Por los diez años en que me has martirizado con tus funestos desdenes, yo te devolveré una eternidad de sufrimientos.

Sí; sábelo; yo asesiné á tu amante Enrique. Con esta mano he hundido mi puñal en el pecho de ese rival aborrecido. Y ébrio de venganza, arrebatado de furor desfiguré con un ancho corte la frente, la nariz y la megilla izquierda de ese rostro cuya radiante belleza te seducia. Quise que bajase al sepulcro con la fealdad de Satanás el que habia lucido en la tierra la hermosura de un Arcángel.

En ese momento el conde de Valdepeña parecia un escapado del Averno: estaba horrible.

No hablaba, rujia. Su respiracion ajitada, como el estertor de los agonizantes era interrumpida por un hipo violento.

Un sudor frio bañaba su deprimida frente y las órbitas de sus ojos se hallaban inyectadas de sangre.

—¡Asesino miserable! Cain ¿qué has hecho de tu hermano?—prorumpió doña Dolores levantándose soberbia, iracunda, desafiadora, como una leona acosada en su caverna.

Luego llevando la mano derecha sobre el conde en actitud amenazante le dijo:

—¡Maldito, maldito seas!

El conde con esa cobardía de los miserables, retrocedió creyendo ver un puñal en la mano de doña Dolores.

En seguida, reponiéndose de su infundado temor, esclamó:

—Sufre las consecuencias de tu ingratitud para conmigo. Te he llorado de rodillas, te he jurado una pasion eterna; me he sometido á tus caprichos injuriosos para mí, durante diez años y tú me has recompensado con el ódio. Ahora te ha llegado el tremendo momento de la espiacion. Voy á presentarte el puñal teñido todavía con la sangre de tu amante; quiero recrearme en las convulsiones de tu profunda pena.

Dicho esto, el Conde se dirijió al salon en que lo vimos por primera vez.

Pero apenas habia llegado á la estancia inmediata, cuando se abre repentinamente una puerta secreta de uno de sus ángulos, para dar paso á un hombre alto, vestido de hábito negro con una cruz roja en el pecho y ocultos en un capucho la cabeza y el rostro.

El Conde quedó paralizado de terror como si hubiese visto la cabeza de Medusa.

—¿Quién sois?—esclamó haciendo un supremo esfuerzo de voluntad.

—Soy un resucitado!—contestóle el fraile con voz [illegible] despues de una ligera pausa—Soy un desertor de la tumba armado de la cólera divina!

Y acercándose al Conde de Valdepeña, quitóse el capucho que cubria su rostro y le dijo:

—¿No me conoces?

—¡Ah! soy perdido! Mi hermano Enrique!—gritó el Conde con espanto, y pasándose una mano por los ojos como desconfiando de la realidad, buscó con la otra un apoyo para no caer desplomado.

—Tiemblas! cobarde fratricida! La Providencia que siempre vela por el inocente, no permitió que sucumbiera en el campo donde tú y tu banda de facinerosos me habian dejado por muerto. He sufrido mucho con las heridas que me abriste en el pecho, pero he sufrido mas todavía con la idea de que era tuya la única mujer á quien he amado.

¡De rodillas! Juan Gontran de Velasco, porque ha llegado la hora de tu muerte—dijo don Enrique sacando de su seno la hoja reluciente de un puñal.—Yo tenia un porvenir brillante y tú me lo has nublado para siempre; yo abrigaba una esperanza y tú me la has desvanecido; yo amaba á una mujer con todo el fuego de la juventud y tú me tendiste una sangrienta celada en la que hube de morir, para arrebatármela. Juan Gontran de Velasco, en los Tribunales de la tierra y del cielo serás condenado á sufrir el último suplicio. Arrepiéntete de tus crímenes, porque vas á morir á mis manos.

El Conde de Valdepeña al escuchar estas palabras de muerte, movido por el instinto de conservacion, vió la situacion desesperada en que se hallaba y desechando un resto de temor, resolvióse á vender cara su existencia. Dió un salto violento hácia un inmediato taburete y ántes de que don Enrique tuviese tiempo de impedirlo, tomó un puñal con la rapidez de una centella.

—Combatiremos, Enrique Gontran de Velazco,—esclamó blandiendo su arma.

Entónces entablóse una lucha horripilante, indescriptible.

Los dos hermanos eran dos fieras: ya se acometian con ímpetus salvajes, ya retrocedian jadeantes y bañados de bélico sudor, ya lanzaban una maldicion, ya formulaban una sangrienta amenaza.

Derepente al dar el Conde un salto hácia atrás, tropieza con un pesado sillon y cae de espaldas. No habia tenido lugar ni de hacer un movimiento, cuando ya D. Enrique se precipitó sobre él como el tigre sobre su presa y poniéndole una rodilla en el pecho, y la mano izquierda en la frente como un peso de fierro, ciego de furor, hundióle por tres veces el puñal en la garganta.

La sangre del Conde de Valdepeña saltó al rostro de D. Enrique. Por un momento escuchóse un ronquido estraño y espeluznador: era la agonía de don Juan.

El fratricida púsose de pié, arrojó lejos de sí la daga matadora y pasóse las manos por el rostro como tratando de enjugarse con ellas, la sangre de su hermano.

—¡Me he vengado!—balbuceó con sorda voz y diabólico jesto.

En ese instante oyó, con sorpresa, un suspiro en la sala contigua.

Exaltada como estaba su imaginacion, creyó que ese suspiro venia de lo alto y levantó en consecuencia sus ojos hácia el abovedado techo.

Entónces un estremecimiento nervioso se apoderó de todos sus miembros. Habia visto los retratos de sus abuelos que decoraban las paredes, parecióle que todos ellos se desprendian de sus cuadros indignados y terribles, levantando sus manos contra él.

Quiere huir y con pasos vacilantes se encamina al salon de doña Dolores de Aguilar.

Esta, que desde la salida del conde de Valdepeña habia quedado desmayada en el sofá, volvia en sí en aquel momento.

Creyendo que quien regresaba era su esposo, esclamó:

—¡Matadme de una vez! Quiero descender al sepulcro llevando conmigo los dolorosos recuerdos de un amor que perdí en la tierra, y que solo espero encontrar en el cielo. Os suplico que hundais vuestro puñal en mi corazon.

—¡Dolores, Dolores de mi alma!—prorumpió don Enrique con apasionado acento.

A estas palabras, levantóse doña Dolores estupefacta, y agrandando los ojos dijo:

—¡Cielos! ¿quién sois?

—Soy el hombre que mas te ha querido en el mundo; soy Enrique Gontran de Velazco. Dolores, mujer idolatrada hasta el delirio, ¿no reconoces á tu amante?

—¡Oh! con que tambien los muertos se levantan de sus tumbas! Pero, qué veo! vos con ese vestido tan estraño y con el rostro salpicado de sangre! Vos, no podeis ser Enrique. Enrique fué asesinado en un camino de la sierra por Juan Gontran de Velazco.

—¡Dolores! por piedad, escuchadme....

—No, no; me haceis daño. ¡Socorro! Socorro!—y doña Dolores se precipitó á la sala del crímen.

Allí, lo primero que percibió fué el cadáver del Conde. Los cabellos se le erizaron y se creyó presa de una horrenda pesadilla.

Don Enrique que la habia seguido, cogiéndola de una mano le presentó á su exánime víctima diciéndole:

—Yo, Enrique Gontran de Velazco, Conde de Valdepeña, ha muerto á ese hombre! Y le he muerto, por que él habia labrado mi infortunio, inutilizándome con su puñal hace diez años, para posesionarse de mi prometida.

—¡Ah! dijo doña Dolores con voz desgarradora, —pero ese cadáver se interpone entre nosotros: un abismo de sangre nos separa para siempre. Yo tambien he sufrido horriblemente por diez años, pero en mis angustias, te imajinaba la víctima de la traicion, nunca el verdugo de tu hermano!

—En nombre de nuestros sagrados recuerdos, te suplico Dolores, que olvides esta escena de sangre y compartas conmigo el resto de tus dias, para llorar y vivir juntos.

—Nada, nada! Esa sangre, esa sangre, ¡Dios mio! siento que fermenta mi cerebro... Un fuego interno me consume... Agua, dadme agua,—y en seguida doña Dolores arrojó una estridente carcajada: estaba loca.

—Dolores, Dolores, rujió D. Enrique retorciéndose las manos con desesperacion.

—Esa sangre, esa sangre,—repetia doña Dolores, dirigiendo á todas partes sus opacas y vagas miradas.

—Loca, está loca,—dijo D. Enrique arrancándose los cabellos.

Hé aquí todos mis esfuerzos perdidos. El edificio de una felicidad soñada por tanto tiempo se derrumba.

Ya la mujer por cuya posesion me ha lanzado á la pendiente del crímen, en vez de ser el bálsamo de mis heridas, es la viva reconvencion de mi estravío!...

Un largo momento de silencio sucedió á esta reflexion.

—Puesto que todo ha terminado para mí,—prosiguió,—y el horizonte de mi vida me estrecha como un aro de hierro candente; puesto que no debo esperar sino un infierno de remordimientos, quiero dar fin á esa existencia que aborrezco! . . .

En el acto arrancó con extraordinarios esfuerzos las cortinas de las puertas y púsolas encima del cadáver; amontonó todos los muebles en el mismo sitio, y tomando una de las bujías encendidas prendió con ellas esos objetos combustibles.

Luego, redoblando su actividad desprendió otra de las bujías y se abalanzó á la sala principal del castillo. Allí hizo igual operacion y no se retiró al cuarto del Conde hasta que las llamas invadieron el recinto.

Cuando llegó al umbral de la puerta, se encontró con doña Dolores que huia de la accion devoradora del fuego.

—Dolores, Dolores; ya que una cadena de acontecimientos funestos nos ha separado en vida, unámonos siquiera á la hora de la muerte!

En ese instante ambos personajes fueron cubiertos por una inmensa llamarada . . . .

III

Serian las cinco de la mañana, cuando *ño* José, el caporal que conocemos, se acercó á la casa condal con el objeto de pedir órdenes al administrador D. Lorenzo. Cuál no seria su estupefaccion al no ver mas que una mesa de escombros humeantes todavía. Lanzóse con la rapidez de un corso á la ranchería de los trabajadores y dióles tan funesta noticia.

En un momento acudieron al lugar los *peones* libres, los esclavos del *galpon* y los habitantes de las próximas comarcas.

¡Cuán cierto fué el anuncio que le hizo al Marcelo el aparecido de esa noche!—observó entónces, uno de los jornaleros.

—Así es!—contestaron los demas en actitud meditabunda.

Arturo Morales Toledo.

(1) Maíz cocido. Este grano lo comen así generalmente todos los indígenas del Perú en lugar de pan.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Julio 31 de 1877.

VENTAS DE ORO

2,000 $ al con'do 293 p%	2,000 $ al con'do 293 p%
2,000 » id id . . 293 »	1,500 » id id . . 294 »
5,000 » id id . . 293 »	1,000 » id id . . 294 »
2,600 » id id . . 293 »	1,000 » id id . . 294 »
4,000 » id id . . 293 »	500 » id id . . 293 »

Total al contado $ 20,000

Á PLAZOS

1,000 $	para mañana	292 p%
1,000 »	idem idem	292 »
1,000 »	idem idem	293 »
1,000 »	idem idem	293 »
2,000 »	idem idem	293 »
5,000 »	para el jueves	292 »
10,000 »	idem idem	292 »
5,000 »	idem idem	293 »
2,000 »	para fin de Agosto	291 »
6,000 »	idem idem	291 »
2,000 »	idem idem	291 »
2,000 »	idem idem	292 »
2,000 »	idem idem	292 »

40,000 $

Frutos del país

Continúa la paralizacion casi completa en el mercado de exportacion.

Hoy no se conoce ninguna venta.

Por la revista que publicaremos en nuestro número de mañana se enterará el lector de lo pobre en operaciones que ha sido la quincena que feneció.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Julio 31 de 1877.

Trigo regular, 60 á 64 rls fanega.
Id. bueno, 65 á 68 rls. id.
Id. candeal, 65 á 70 rls. id. escaso.
Cebada, 46 á 50 rls. id id.
Harina 1.ª 10⅞ rls. @ flojo } con bolsa
Idem 2.ª 7⅞ á 8⅞ rls. pedida }
Afrecho, 11 rls. fanega.
Balango 22 á 24 rls.
Porotos blancos, 7 á 8 rls. @.
Papas 40 rls. fanega.
Maiz viejo 45 á 50 rls. id.
Id. nuevo 35 á 40 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls., enfardelado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 9 rls., id id id.

IMPORTACION

En artículos de importacion lo único mas saliente que ha llegado á nuestro conocimiento es la venta de 200 barricas azúcar refinado del Havre y id de Holanda, todas al precio de 31 rls. arb. despachado.

Tambien se ha empezado á efectuar algunos detalles de kerosene á 49 cts. galon, despachado.

CAMBIOS

Casi nada se hace en cambios para el estrangero. Las pocas letras que se han girado y se negociará el paquete inglés que debe salir pasado mañana de nuestro puerto para los de Europa y escalas, son á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres, bancario 49⅞.
« particular 51 á 51½.
« París, particular 5.34 5.35.
« Amberes 5.34 5.35.
Buenos Aires á la par.

Despacho de Aduana

Dia 30

Alejandro Canepa, 25,000 naranjas, 300 cachos bananas.

Sanguinetti hnos., 15 kilos semillas hortalizas.

Francisco Marchalo, 2 bultos vino Asty en botellas.

M. A. Favaro, 1 cajon bombasí y sombreros, 1 cajon trué algodon.

Paez y Lezama, 18 barriles cerveza.

Juan Shaw, 2 barricas azúcar, 21 cajones sillas americanas de esterilla.

B. Lombardini, 21 tercios yerba de la Sierra.

Apostegui hnos, 70 bordalesas vino francés.

Shaw hnos. y C.ª, 30765 kilógramos carbon de piedra.

Luis Gnecco, 40 cajones aceite de oliva, 5 barriles vino italiano.

Marini y C.ª, 200 cajones kerosene.

Alcides Montero, 102 cascos vinos tinto y seco, 18 bocoyes caña, 15 barricas azúcar.

Juan Shaw, 150 cajones gasolina.

Delisle y Ca., 300 cajones kerosene, 19 id grasa.

A. Bonfiglio y Ca., 1000 cachos bananas, 1 id naranjas.

Lorenzo Gaminara, 15 cajones vino Asty italiano.

Mallmann y Ca., 7 cajones artículos de tienda surtidos.

Crosta Borelli y Ca., 2 cajones cadenas militares y tipos.

Carlisle Smith y Ca., 1 cajon madera.

Wedekind Fehr y Ca., 1 cajon fajas lana, 1 id casimir id.

Irisarri y Ca., 1 cajon brin de algodon, 1 id id de algodon para ponchos.

G. Hoard y Ca., 1 barril manteca.

Juan Keselly, 3 cajones calzado surtido.

Le Hir Barnet y Ca., 2 cajones zarazas algodon.

Cottens y Dieux, 4 cajones casimir, 1 cajon bordados algodon.

Leunda hnos., 1 fardo cotin de hilo, 1 id. pellones ingleses.

G. C. Hoard y Ca., 1 fardo arpillera de hilo.

Menet y Ca., 2 fardos paño piloto.

Mallmann y Ca., 2 cajones lustrina mezcla.

Adolfo Bañ, 3 cajones acordeones.

Emilio Castellanos, 3 cajones camisas de algodon para hombre, 1 id id de hilo.

Banco Comercial, 1 cajon cerraduras de bronce.

Luis Guani, 1 bulto suelas, 11 id cueros elásticos.

Shaw hnos. y Ca., 62,719 kilos fierro.

Luis Bonomi y Ca., 28 bultos ferretería surtida.

Juan Shaw, 5 cajones cochecitos de mimbre.

P. Peyrano, 6 fardos cañamo obrado.

Twentyman y Ca., 1 cajon sierras circulares.

Bates Stokes y Ca., 100 fardos aceite de linaza, 7 cajones pipas de arcilla.

Ernesto Quincke, 1 cajon pizarras y lapices.

C. F. Bally, 1 cajon calzado para niños.

C. J. Lammers, 1 cajon con un piano.

Casarinno hnos., 70 bultos artículos ferretería.

Trabucatti y Ca., 25 bultos artículos ferretería.

Fraga hnos., 2,000 medios postes, 2,000 id id, 15,000 picanillas.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 3[illegible]

Puertos del Uruguay, y de Buenos Aires el vapor francés «Júpiter», de 300 toneladas, capitan L. Julia, á S. Olmedo con 74 pasajeros y la carga.

De Gualeguaychú—Á Barrozo y Ca. 182 cueros vacunos, 35 atados id lanares, 7 bolsas cerda, 7 atado cueros de carpincho.

De Buenos Aires—Á G. C. Hoard y Ca. 3 cajones mercancías, á P. Tomate 200 bolsas naranjas.

Encomiendas—Á M. Lezala 1 bulto, á G. Donos 1 id, á M. Ferreira 1 id, á Barbagelata, Rolando 1 id, á M. Pereira 1 id, á L. Volpi 1 id, á A. Menth 1 id, á Carlisle Smith y Ca. 1 id, á L. de Landivar 1 idem, á M. Carrera y Ca. 1 id, á Fermepin hnos. 1 id, al teatro Solis 1 id.

Valparaiso, el 18 del cte, y de Punta Arenas el 25, vapor inglés «Illimani», de 2200 tons, capitan Thomas 99 de trip. á Yarrow Hett y Ca. con 6 pasajeros y la carga siguiente: á J. K. Teobald y Ca. 4 sacos azúcar, á Woodgate hnos 1 bulto vino Jerez, á A. Cibils y Ca. 7 cjs. papel, á G. C. Hoard y Ca. 10 mercancías.

Buenos Aires el 30, vapor inglés «Vandyck», de 1098 toneladas, capitan J. E. Cavo y 32 de tripulacion, á C. R. Horne con cargamento de frutos del país, en tránsito.

Valencia, bergantin italiano «Manuelita», á A. Bonfiglio hnos. con vino.

El manifiesto se publicará en el próximo número.

Entradas de cabotaje—Dia 30

Santa Lucía el 29, balandra nacional «Filomena» de 14 toneladas, capitan F. Fernandez y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 200 cajones carbon de leña, 22 cajones grasa, 21 cajones extra, 17 id. Maldonado el 30, pailebot nacional «No hay otro» de 30 toneladas, patron A. Serat y 4 de tripulacion, á Fraga hnos. con 30 toneladas piedra cal.

DIVERSIONES PUBLICA[S]

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

EL JUEVES 2 DE AGOSTO

FAUST[O]

Por las Sras. Adini y Pratto, y Sr[es.] Lestellier, Lallone, Monti, etc.

A las 8.

NOTA—Se está ensayando la grandiosa ópera *[Vi]sperì Siciliani.*

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DIRIGIDA POR D. HERNAN CORTÉS Y DE LA QUE FORMA PARTE LA NOTABLE 1.ª ACTRIZ SRTA. GERTRUDIS CASTRO

Gran funcion para hoy miércoles 1.º de Agosto

[illegible]

Miércoles, Viernes y Domingos

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la preciosa comedia en 3 actos en verso, original del festivo escritor D. Mariano Dominguez, que lleva por título:

DAR EN EL BLANCO

Esta obra ha sido estrenada con gran éxito en Madrid por la Srta. Castro.

Toman parte en la ejecucion, la referida señorita Castro, Sres. Macías y Labrada y los Sres. Cortés, Cubas, Fando y Rodriguez.

3.º Terminará el espectáculo con la chistosa pieza en un acto titulada por el Sr. Cubas:

¡CASCARAS!

A las 8 en punto.

NOTA—En ensayo los grandes dramas nuevos titulados «El maestro de hacer comedias» de Federico Escrich, y «Los Comuneros de Cataluña».

OTRA—La Empresa para mejor comodidad de las Sras. que la favorecen, ha hecho construir [illegible] para la cazuela.

OTRA—Despues de concluida la funcion habrá [illegible] en todas direcciones.

La boletería se abrirá la víspera de la funcion de cuatro de la tarde.

Ruano y Gomensoro

ATENCION PRÁCTICOS LEMANES

Del cuter nacional «Rayo», pronto para navegar

El jueves 9 de Agosto, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, sin reserva de ninguna clase y por cuenta de quien corresponda, en un solo lote el muy conocido cuter «Rayo», anclado en este puerto, pronto para navegar, forrado y clavado en cobre, con todos sus aparejos y velámen, útiles de cámara y de navegacion, lastre de fierro y demás objetos de su inventario.

Ha sido reparado recientemente, de manera que se encuentra en las mejores condiciones de navegabilidad y es reconocido como uno de los mejores cruceros.

La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle de las Piedras núm. 131, en donde pueden los interesados ver el inventario. 2991.jl29.10.dp

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, una caja de fierro, bolsa de lona para buzos, una máquina de picar tabaco, varios lotes artículos para tenderos, libros en inglés, balanzas, alfombras de tripe, espejos, cuadros y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle de las Piedras 131.

El jueves 2 y viernes 3, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de un gran surtido de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, platina, porcelanas, cristales, bebidas, balanzas, alfombras de tripe, aparatos de gas, libros en inglés, varios lotes para tenderos y gran variedad de artículos.

El viernes 3, á las doce del dia, continuarémos la venta de los artículos no vendidos en el dia anterior.

A las tres de la tarde

Un gran ropero de cedro de dos cuerpos con puertas vidrieras.

Una rica mesa para comedor, un trinchante.

Un aparador, seis sillas, magníficos espejos, una caja de fierro, una máquina para picar tabaco, bolsas de doble lona y doble goma para suspender grandes pesos, son las que usan los buzos. 3002.jl31.4

Por el mismo

Gran incendio de ricos muebles—En la calle 18 de Julio núm. 142.

HOY miércoles 1º de Agosto á las 12 en punto, venderémos á la mas alta postura, el gran menaje de dicha casa, cuyo detalle lo damos en los carteles. 3006.jl31.2

Por el mismo

DE LA GOLETA «VENCES»

En el muelle de la calle de la Florida.

El lúnes 6 á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca:

EN UN SOLO LOTE

La goleta Vences, surta en este puerto, forrada y clavada en cobre, con todos sus aparejos de cuero, juego de velas en muy buen uso, lancha bote, 2 anclas con 80 brazas de cadena cada una y todos los objetos á su bordo—segun el inventario que está en nuestra casa, Piedras 131 á disposicion de los interesados ó pasan á su bordo á imponerse del estado de lo que se vende. 3019.agl°.5

Juan P. Castro

Importante de muebles—En mi casa Sarandí 152.

HOY miércoles 1.º de Agosto, venderé al mas alto precio un mueblaje surtido, compuesto de: camas de jacarandá, roperos de jacarandá, sofáes y sillones de id., cómodas de jacarandá, aparadores, lavatorios, mesas de luz, divanes, sillas y sillones, roperos de caoba etc, etc.

Un juego de sala, compuesto de 17 piezas.

Un divan y dos sillones tapizados en tela floreada.

Un piano de jacarandá, en buen uso y

Gran cantidad de otros muebles que estarán á la vista.

Una máquina americana de 30 luces, para gas neumático.

Una idem idem de 20 luces.

Una idem idem de 10 luces, garantidas.

Suplico puntualidad. 2971.jl28.4

Por el mismo

JUDICIAL

A solicitud de parte interesada, con anuencia del señor Defensor de Menores y por órden del señor Juez L. Departamental para pago de hipoteca, venderé en remate público.

El sábado 4 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, una finca con 7 piezas, algibe, letrina, aguas corrientes, etc. etc., situada en la calle de la Agraciada señalada con el número 204, haciendo frente á la capilla de la Aguada y edificada en un terreno compuesto de 8½ varas de frente por 27½ varas de fondo la que ha sido tasada en todos sus ramos por la cantidad de 3,194 pesos 91 centésimos, no aceptándose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 2,129 pesos 94 centésimos.

Esta finca, situada en el mas importante sitio de la Aguada produce actualmente 25 pesos al mes. Los títulos son de primer órden.

Para pormenores mas circunstanciados pueden dirijirse á la casa del rematador Sarandí 152. 2986.jl.29.

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles, en su casa calle 25 de Agosto núm. 68.

HOY miércoles 1.º de Agosto, á las 12 en punto, daremos principio á la venta por órden y cuenta de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se dará por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Para los zapateros: 20 docenas cabritilla superior clase y frescas que tenemos órden de vender á todo precio. 3012-jl31.2

J. G. Previtali y C.ª

GRAN REMATE DE LUJOSOS MUEBLES

En la casa calle Rio Negro núm. 214, entre 18 de Julio y San José—Por haberse ausentado del país su propietario D. Cleofa Mas de Ayala.

El viernes 3 de Agosto á las 12 en punto daremos principio á la venta de todos los ricos muebles que adornan dicha casa á saber:

SALA—1 rico juego sala jacarandá tapizado en brocato punzó, compuesto de un sofá, 2 sillones, 12 sillas, con sus fundas, 1 gran espejo ovalado luna de Venecia marco dorado con escultura, mesa de centro, sillas de esterilla, ricas galerías con su gran alfombra de tripe, una gran araña cristal y dos brazos de luces.

ANTE-SALA—1 rico y elegante juego tapizado en brocato punzó y amarillo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, del gusto mas delicado que viene al país, 1 sifonier con incrustaciones de bronce y nácar, 1 mesa centro, sillas, alfombra, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio, 1 divan, una rica mesa, una papelera, 1 gran ropero con espejo, sillas, alfombra etc., un brazo cristal para gas.

APOSENTO—1 gran cama jacarandá con elástico, colchones, 1 lavatorio id., cómoda, mesa de noche, sillas, aparato gas, alfombra etc.

2.º APOSENTO—1 cama de una persona, lavatorio, mesa de noche, ropero, sillas, alfombra etc.

CUARTO INTERIOR—roperos, armarios nuevos, tinas de baños, y varias menudencias.

COMEDOR—1 aparador caoba con espejo, 1 mesa caoba, 12 sillas caoba, 1 reloj de pared, cubiertos, cristales, porcelana y varias menudencias.

EN LOS PATIOS—grandes tinas con plantas finas, un toldo etc., etc. 3013.jl31.3

Por el mismo

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez L. Departamental.

De una fraccion de terreno en el paraje conocido por Punta de Carretas, pertenecientes á la testamentaría de D. Severo Cores y para pago de las bajas de la testamentaría.

El domingo 5 de Agosto á la una en punto de la tarde venderé indispensablemente una fraccion de terreno en el paraje conocido por Punta de Carretas, y á una cuadra de la esquina donde pasa el Tren del Este, marcado en el plano de mensura con el número 1, lindando con terreno de Campanela y don Luis Latorre, compuesta dicha fraccion de una área superficial de 14159 varas cuadradas 48 centímetros, sobre camino transversal.

Sobre los antecedentes del espediente y tasacion á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate, calle 25 de Mayo 375 y 377. 2965-jl27-9.

Agustin Sorracco

DE NOCHE

El viernes 3 del corriente á las 7 en punto de la noche y por órden de D. Domingo Basso, se dará principio á la venta, como ser: camelias, jazmines varias clases, y un surtido de plantas de adorno para salones, jardines, patios y quintas.

Al mismo tiempo.—Un selecto surtido de árboles frutales de las mejores clases.

Acto continuo.—Unos canarios belgas, palomas de buche y mensajeras y otras que no se detallan. 3025-al°-3.

Valdez y Piriz

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia [illegible] procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de largo con prensa para enfardalar, &., &., una finca bien construida con todas comodidades edificada en 12 varas 33 cts. frente por 38 varas 55 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un área total de 5800 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran dar buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor [illegible] sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Zavala.

Para ver escrituras ó planos así como para informes ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras 20. 1917.m12

Por el mismo

Remate de 7 cajones mercaderías con avería en el despacho de Aduana.

El jueves 2 de Agosto á las 12 en punto se procederá á la venta por órden del Sr. Cónsul General de Francia, con permiso de la Colecturía General de Aduana por cuenta de quien corresponda y en presencia del Sr. Canciller del mismo Consulado General de Francia, de lo siguiente desembarcado del vapor francés «San Martin» procedente del Havre:

S. S. M. 3083—30 p.		
« 3085—30 «		4 cjs. 110 piezas merino negro.
« 3086—20 «		
« 3087—30 «		
« 3088—40 «		2 cjs. 80 piezas muselina negra.
« 3090—40 «		
3094—		1 cajon 3014 paño merino con avería.

3009.jl31.3

A. Carranza y C.ª

JUDICIAL

Magnífica colocacion de dinero—Atencion especuladores y capitalistas—Importante remate de la hermosa casa del Sr. D. Lino Herosa, sita en la calle del 18 de Julio esquina de Cuareim. Mandada vender por el Sr. Juez L. de Comercio para pago de hipoteca.

El lunes 6 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderémos dicha finca, compuesta del modo siguiente: 13 varas 25 centésimos de frente al Norte sobre la calle del 18 de Julio, por 26 varas 60 centésimos de fondo al Sud, que por formar esquina son de frente al Este, sobre la calle de Cuareim, formando un área total de 354 varas 60 centésimos, equivalentes á 261 metros 75 centímetros cuadrados, con el edificio siguiente:

Bajos: un magnífico almacen en la esquina del 18 de Julio y Cuareim, y una casa propia para familia en la calle del Cuareim.

Altos: una magnífica casa hecha á todo costo, con patios toldados de vidrios de colores y todas las comodidades que puedan exigirse en una espléndida casa. —Produciendo un alquiler que dá el 1 p.°[l]o de intéres.

Creemos inútil recomendar la magnífica casa, por estar situada en la Plaza Cagancha y distar dos cuadras del Cementerio Inglés punto donde se vá á edificar el Palacio de Gobierno.

La finca está tasada en la ínfima cantidad de $ 33,250:—y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion es decir de $ 22,166 66 centésimos.

Por informes pueden ocurrir los interesados al escritorio de los rematadores calle de Zavala núm. 106, ó á la Escribanía de Comercio.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 2992.jl29.7

Gregorio Ibarra, hijo

De plantas escojidas, por órden de los Sres. P. Margat y hnos. calle 25 de Mayo número 245.

HOY miércoles 1.º, á las 7 en punto de la noche y al mejor precio.

Acto continuo: libros impresos y artículos de escritorio. 2985.jl29.3

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa calle 25 de Agosto número 123 y 125.

El jueves 2 de Agosto, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 2993.jl29.4

Benjamin Nazar y C.ª

EN BUENOS AIRES

Importante remate para los hacendados DE 30 CARNEROS RAMBOUILLET

SANGRE PURA

procedentes de la cabaña Ntra. Sra. del Pilar formada el año 1871 con todas las ovejas de reserva de la afamada cabaña del Sr. Benavente y con padres de gran valor de la cabaña Imperial,

En nuestra casa, calle Victoria, 156

El jueves 2 de Agosto, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura los animales de buen producto que á continuacion se espresan:

30 carneros rambouillet sangre pura numerados del 1 al 30, edad de 15 á 17 meses, hijos de las ovejas de reserva de la cabaña del Sr. Benavente y de padres especiales de la imperial, que son del duque Imperial, Leon Imperial, Conde Imperial, Marques Imperial, el Príncipe y Cacique 2.º

El núm. 1 y 2 son animales de gran mérito, reunen todas aquellas buenas condiciones necesarias para el progreso de un establecimiento y muchos otros números de ellos llamarán la atencion por su bella configuracion, gran desarrollo, vellon compacto de gran rinde, lanas largas, rizo pronunciado, carácter noble y sorprendente igualdad de toda la lana.

NOTA.—8 dias antes del remate estarán en exhibicion los 30 animales para que con tiempo puedan ser examinados, y les pedimos á los señores estancieros nos hagan el servicio de pasar por nuestra casa á hacerlo.—Calle Victoria, 156, en Buenos Aires. 2868.jl21.11

Pitto y C.ª

Judicial—En la Villa de la Union

De dos solares, en la calle de Fray-Bentos, por órden del Sr. Juez L. Departamental y para pago de un crédito á favor de D. Vicente Nuñez.

El jueves 2 de Agosto á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta de:—Un solar de terreno en la villa de la Union, formando esquina, con 25 varas de frente por 50 de fondo á la calle de Fray-Bentos, haciendo tambien frente á la calle del Plata, retasado en la suma de 875 $ oro sellado.

Otro solar contiguo al anterior, compuesto de 16 varas 87 cent. de frente al Sud sobre la calle de Fray-Bentos por 50 varas de fondo, retasado en la suma de 421 $ 50 cts. oro sellado; no admitiéndose ofertas que no escedan á sus dos terceras partes, que son: las del primero, 583 pesos 35 cts. y las del segundo, 281 pesos.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo terreno y los títulos se hallan de manifiesto en el escritorio de los martilleros, Rincon 95. 2972.jl28.5

Por el mismo

JUDICIAL

De un solar en la calle del Cerro-Largo entre las de Yi y Yaguaron, por órden del Sr. Juez L. Departamental y para pago de un crédito á favor de D. Vicente Nuñez.

El domingo 5 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de un lindo solar de terreno en la calle del Cerro-Largo, compuesto de 12¾ varas de frente por 50 de fondo, retasado en la suma de 3,300 pesos oro sellado; no admitiéndose oferta que no esceda á sus dos terceras partes, que son 2,200 pesos.

Su inmejorable posicion y el haber sido retasado, hacen que el que compre este solar, haga un pingüe negocio; por lo que se llama la atencion á los que quieran colocar bien su dinero.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo terreno y los títulos se hallan de manifiesto en el escritorio de los martilleros, Rincon 95. 2973-jl28-3

Por el mismo

Judicial—De un solar en Atahualpa

El domingo 5 de Agosto venderemos á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez L. Departamental y para pago de un crédito, un lindo solar de terreno en el pueblo de Atahualpa señalado en el plano respectivo, con el n.º 53 de la manzana n.º 5, compuesto de 21 metros de frente al Sur sobre la calle Comercio y 85 metros de fondo, formando un área de 1792 varas 97 cents., retasado en la suma de 1075 $ 20 centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda las dos terceras partes que son $ 716.80.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera, y los interesados pueden ocurrir al escritorio de los rematadores por cualquier informe y ver los títulos. 2977-128-8

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 31

[illegible] Concurso Cantelmi; Banco Mauá y Ca. con Quevedo; Maré y Lecocq; Escalada y Caballero; Rivas y Tezanos; Clausen y Pisca; Lopez y Lumb; Mendez, criminal; Bonomi y Ca. con Spinoz; Concurso Real; Roltz con Yournois, Teixider y Ca; Lange y empresa del tren-via Central; Clavel y Fraga.

Sariccio—Silva con Perez Vila.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 30

Concurso Zarate; Concurso Susini; El Banco Comercial con el concurso Esteves; Concurso Long y Razetti; García con Portera; Banco Mauá y Ca con Bustamante (?); Turena con Garategui; Bonomi y Lamaison con el concurso Morillo y Gessivo; Carpaneto con Vera; Piñeyro con Vazquez Sagastume (?); Laquisquet con Duclos; Crédito Hipotecario con el concurso Brid; Taylor y Martin con la Empresa de Aguas Corrientes; Holt y Ca. con la sucesion Lafone (?); Parsons y otro con Shaw; Compañía Seguros de Liverpool con el buque «River Queen», Martinelli con Rodo; Gonzalez con Ramirez; Isidro del Valle con Pereira; Lista por matrícula de comerciante; Larres por id id; Segory por id id; Oficio de la oficina de embargos de la 1.ª Seccion sobre Montes con Perrone; concurso Berrutti; Mallmann con Canstat; Trocoli con la tercería Trabucatti; Oficio del Tribunal sobre remision de decretos gubernativos; Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el buque «Lordorich Charles»; Banco Comercial con el Banco Navia y Ca. (?); Banco Mercantil con Quevedo.

Sentencia—Lenguas con Rike, sentencia.

Dia 31

Saint Ges con Belgrano; Marize con Casenave y Ferrer; Salvador Ferrer, pidiendo la declaracion de quiebra de Marize; Pozolo, se presenta como apoderado de la casa Rolando y Barbajelata; Barbajelata y Rolando con Alcat; Concurso Esteves; Comision Liquidadora del Banco Union con el Ferro-Carril Central del Uruguay; Franco Piaggio Yeral y otro con Laviese; Sra. Galiero hnos. con Laviese; Concurso García Zuñiga; Russo con el concurso Chiovino; Ecoiña con Macció y otro; Carpaneto con Vera; Goñe y Ferrer con Iglesias; Oficio con Davison; Le Hir Barnett y Ca con señora Astengo; Banco Londres con Romay y tercería Romay y Cabrera; Fabre con Cristiani; Carasale con Martinelly y Ca; Oficio del Juzgado Departamental sobre Casanova; Banco Mercantil con Lerena Lanus y Fyns; Oficio del Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion sobre Sra. Caita y otros; Oficio de la oficina de embargos sobre Sanchez con Marquez; Oficio de idem sobre Banco Comercial con el Banco Navia; Martinez con el Concurso Pedrueza; Concurso Esteves; Levy con Ramirez; Mauá y Ca. con Miguel de Pino; Castells con Schoto; Banco Comercial con Cabal y Williams; Bereuda con Delger y tercería Burmester; Gonzalez con Larret; Concurso Camino y Pino; Id id; Seixas Magalhaes con Pino hijo.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 31

Risso con Rodriguez; Acosta con Sivori; Martinez con Montero; Testamentaría Pelissi; Piaggio con Machiabelle; Leuri con Solís; Oficio del Ministerio de Hacienda; Testamentaría Narvajas; Muñoz con Saenz; Fontaine con Gomez; Deferrari con Tiscornia; Lecoquen Lecocq; Corrales con Sierra; Ceuoy con Iralde; Pirta con Solari; Félix y Meliton Lopez; Don Juan Boado; José A. Tabelara; Calero con Cilo; Acosta y Mendez Calheira; Flores con Estabillo; Desalvo con Pittaluga; Viera con Hetatequi; Testamentaría Rodriguez; Clara Orcesi; El Procurador Fiscal con Garcia Vich; Simon Dubus; Testamentaría Gonzalez; Don Cecilio Alberdi; Iglesias con Malhone; Requena y Navajas; Santiago Paise.

Fuero Mixto

Aguiar con Toribio; Celesti y Regunaga; Piedra Cueva y Sanguinetti; Cosre con Hernandez.

SEGUNDA SECCION

Llamas y Peraldejordi; Enseña con Nogues; Bosch y Artigas con Montero; Resuelta y Castellanos.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 31

Testamentaría José Duboille; Gaibaldi con sucesion Pintanel; Servanda Mendoza; Isasa con sucesion Echart; Pedro Campero; Duran Iesa con Cayole; Lorenzo con Mendoza; Tornatore con Sarthon; Francisco Duran; Pomés con Duboille; Juan Bestelli, tercería; Albanell con Ucar; Irigoyen con Lataillade; Reunza con Niding; Leon con Muñoz; Nobleza con Burriaga; Careso con Gomensoro; Felipone con sucesion Canstat; Michell con Larrechea; Gonzalez con Pessolo; Zuñiga con Espalter; Testamentaría Carlos Gurmendez; Cabayani con Silva; Saint Martin con Vilaza; Cepolo con Garcia; Godel con Dosset; Franco con Istroini; Fachi con Toscano; Carlos Villagran; Desalvo con Barbar; Miguel Pino; Montero con Coll; Testamentaría Eugenio Martinez, oficio; Vaeza con Baena; Navarro con Alvarez; José Beraza; Sero con Mussetti; Carrara con Casas; Selsona con M. Cervantes; Darribat con Dubalde; Francisco Fernandez; Gaibisso y Podestad; Bertier con Cabrel; Malacrida con Previtores; Antuña con Mendez; Testamentaría José Maccio, Brendel con Ucar; Palau con Rios; Josefa Romero; Silva con Le Hir; Carrara con Ravelino; Junta E. de Canelones con Bastos; Veiga con Bonfiglio; Perez con Masingan; Guillot y Palau con Soto; Ambrosio Belando; Zuñiga con Requena; Concurso Pedro Candeburat; José María Aguirre tercería autos de Podestad con Aguirre; Iglesias con Alvarez; Ucar con Albanell; Cherizola con Correto; De Siano con Marmol; Testamentaría Domingo Añicot; Testamentaría Rafael Rigan.

Fuero Mixto

Isola con Escutari; Costa con Rinocieti.

Eduardo H. Piccardo, Escribano público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvach Juez de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Fomento Territorial, á la reunion que con el objeto de integrar la Comision Directiva y suplentes respectivos, tendrá lugar el 4 de Agosto á las 3 de la tarde, bajo apercibimiento de procederse con el número de acreedores que concurran.—Montevideo, Julio 28 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl31.4

Por disposicion de D. Leopoldo Sívori, Juez Comisario del concurso García, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo tendrá lugar el 2 del entrante á las 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 28 de 1877.—*José Luis Antuña*, escribano público. jl.29.3

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Tavolara, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Quintin Correa dentro del término de quince dias.—Montevideo, Julio 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl22-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Tomás Rovinson para que en el término de 40 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Alejo Guilardo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl5.1mes

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. del Fuero Misto, cito llamo y emplazo á D.ª Cármen C. de Guerra para que en el término de 10 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Castiglia, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 21 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. jl25-10

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 6 del entrante Agosto, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro n. 173, de una finca y terreno en que está construida, situada en la calle de Convencion y señalada con los núms. 67 y 69, compuesto dicho terreno de 12 metros 885 milímetros de frente al Este sobre dicha calle por 42 metros 95 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con D. Joaquin Rivero hoy don Lucas Moreno, por el Este con la viuda de D. Gregorio Moreno, por el Sud con D. José Falcon, tasada en todos sus ramos en la suma de 12,481 pesos y 41 centésimos oro sellado; y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Salvador N. García á D. Enrique Espangemberg. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Julio 26 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl29-7

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Pedro Renon á efecto de los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Julio 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl28.8

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el dia 6 de Agosto se venderán en almoneda, á la hora de costumbre y á las puertas de la escribanía del Juzgado, los bienes siguientes: un campo situado en el Departamento de Minas compuesto de 1350 cuadras cuadradas lindando por su frente con el arroyo de Barriga Negra, por el fondo con don Luis de Sallana, por un costado con D.ª Cármen Sallana y por el otro con D.ª Josefa Morales, con mas las fincas, poblaciones y demás que contiene, tasado en todos sus ramos en 9,095 pesos 45 cts. oro; dos solares de terreno y lo en ellos edificado situados en el pueblo de Minas, compuestos de 42 mts. 95 cts. de frente al Oeste sobre la calle igual estension de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre calle, lindando por el Este con doña Francisca Escudero, por el Sud con D. Cárlos Requias, tasados en todos sus ramos en 3,035 pesos 15 cts. oro; doscientas setenta y cuatro ovejas criollas tasadas en 164 pesos 40 cts. oro; cuyos bienes, de propiedad de D. Ramon Fernandez, se venderán fraccionados si conviniere á los interesados, para con su importe cubrir el crédito hipotecario á favor de los Sres. Mateo Queirolo y C.ª, Barbagelata y Delucchi y Miguel Gummá y C.ª No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Por informes y ver las escrituras, á la oficina.—Montevideo, Julio 20 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. jl22.13

Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Julio de Vedia para que por sí ó por apoderado, comparezca dentro de diez dias ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante este Juzgado competente le va á entablar D. Nicolás Chapores en representacion de D. Luis Podestá por cobro de pesos, con prevencion de procederse á lo que por derecho hubiere lugar, caso de inasistencia del emplazado.—Cordon, Julio 26 de 1877.—*Gerónimo Olloniego*. jl28.6

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia diez y seis á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, sito en las Tres Cruces de este Departamento, calle del Municipio, n.º 23, compuesto de una área superficial de setecientos treinta y un metros cuadrados setenta y cinco centímetros, de propiedad de D.ª Ramona Aguinaga de Artola y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. José G. García, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil seis cientos noventa y siete pesos setenta y siete centésimos; se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 31 de 1877. al°.6 *Juan Prieu*, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia siete, á la hora de costumbre, se procederá á vender en pública almoneda en las puertas de este Juzgado calle de Florida, 135, un terreno con lo en él edificado, sito en el paraje denominado Cerrito de la Victoria de este Departamento, compuesto de una área superficial de trescientos cincuenta y seis metros setenta y siete centímetros, de propiedad de la sucesion de D.ª Rosa Martinez de Hermida, y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. Francisco Lopez y C.ª, tasado en todos sus ramos en la cantidad de tres mil ciento cuarenta y nueve pesos noventa y cuatro centésimos; se advierte que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 24 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. jl28.9

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia nueve de Agosto á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado calle Florida número 135, se procederá á vender en pública almoneda las obras que contiene un terreno sito en la jurisdiccion del Paso Molino, donde estaba establecida la Sociedad de Tiro Suizo y á quienes pertenece para con su producto satisfacer su crédito hipotecario que adeuda á D. José Venroni tasada en la cantidad de mil ciento sesenta y seis pesos setenta y tres cents., advirtiéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la Oficina actuaria—Montevideo, Julio 25 de 1877—*Juan Prieu*, escribano público. jl.27.12.

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público, que el dia 6 del entrante mes, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle de Florida núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en el edificado sito en el pueblo de San Ramon compuesto de ciento treinta y seis metros cuadrados formando esquina, de propiedad de D. Bautista Riguetti y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á los Sres. Cacéres y C.ª y Socias y Requena, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil treinta y cuatro pesos noventa y dos cents., debiéndose advertir que las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion no serán admitidas. Para mas datos ocurrir á la Oficina actuaria calle de Florida, n.º 135—Montevideo, Julio 21 de 1877—*Nicolás Lenguas*, Escribano público. jl21.12

Juzgado Ordinario de la Florida

Por mandato del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento y á solicitud de los herederos de D. Pedro Zabaleta, se hace saber al público y á los Escribanos que D. Esteban Cenoz, no puede vender ni gravar, los bienes que se le adjudicaron en aquella testamentaría, en su carácter de socio de D. Pedro Zabaleta cuya designacion es la siguiente—Una fraccion de campo sito en este Departamento sobre la costa del Pintado, lindando por el Norte, con D. José Osorio; por el Sud, herederos de D. Felipe Hernandez y por el Este el dicho arroyo del Pintado.—Una finca y terreno en esta villa compuesta de cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de frente, por gual fondo, formando esquina en las calles «Independencia» y «Agricultores».—Mas: un terreno, situado en la manzana núm. 144 de esta Villa, compuesto de veinte y un metros cuarenta y siete centímetros, de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo.—Mas: un huerto tambien en esta Villa, señalado con el número 8, y linda por el Norte, con el huerto numero 7; por el Sud, calle por medio con el huerto número 9; por el Este, terreno valuto y por el Oeste el arroyito «Tomás Gonzalez.»—Florida, Julio 23 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. jl26.8

Juzgado de Paz de la Florida

Se cita por última vez á los acreedores en el concurso formado á Juan Rosa, para que se presenten el dia seis de Agosto próximo venidero á las diez de la mañana á la reunion que tendrá lugar en el salon de este juzgado á efecto de nombrar síndico del concurso; bajo apercibimiento que se procederá á efectuar dicho nombramiento, con los que comparezcan.—Florida, Julio 20 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. jl24.8

AVISOS

Casa Se necesita una, cómoda para familia, en la Nueva Ciudad, de 8 á 10 piezas; dejar una carta con las iniciales J. L. al°.3

Nueva CAMISERIA DE PARIS — Calle 25 de Mayo, 249, al lado de la confitería Oriental.—Se hacen camisas, calzoncillos y camisetas de franela sobre medida, y tambien composturas de cuellos, puños y pecheras de camisas, á precios módicos. al°.1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Al comercio Se avisa á los acreedores de D. José Carballes tengan el bien de presentar sus cuentas detalladas y con sus comprobantes en la panadería de las Bóvedas, calle 25 de Agosto número 335, en el término de ocho dias, pasado cuyo término no se oirá reclamacion de ninguna especie.—*La Comision.* al°.8

Al comercio La sociedad que en el ramo de sastrería teníamos establecida en la calle Zabala núm. 108, bajo la razon de Gonzalez y Prunés, ha sido disuelta en esta fecha amistosamente y de perfecto acuerdo, quedando al cargo del activo y pasivo de la casa el socio D. Perfecto Gonzalez.—Montevideo, Julio 31 de 1877.—*José Prunés, Perfecto Gonzalez.* al.°-3

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS

AVISO

Montevideo, Julio 30 de 1877.

Por órden del Sr. Administrador de Correos, se publica para conocimiento de quienes interese los siguientes artículos del Reglamento Provisorio de Correos y Ley de 1865.

Art. 19

Es completamente prohibido á los capitanes, tripulantes de buques, mayorales de diligencias y en general á toda persona, la conduccion de correspondencia que no haya sido despachada por la administracion, exceptuando las que se envien por un mensagero especial, las cartas cubiertas por sobres timbrados, con tal que correspondan á su peso, las cartas que se envien entre lugares en que no haya servicio de correos, las que se transportan en los ferro-carriles, por sus empleados para su servicio, las cartas abiertas que lleva consigo alguna persona, las cartas circulares, esquelas anuncios que hacen distribuir corporaciones, casas de comercio ó particulares, en el lugar de su residencia, las cartas con conocimientos y otros papeles que lleven los conductores de vehículos y otras personas referentes á las cargas que conducen etc.

Art. 38 de la Ley de 1865

Se considera defraudador de la renta pública á todo el que infringiera lo dispuesto en los artículos anteriores y sujeto—probado el delito—á una multa de un peso por cada carta, sin perjuicio de las otras responsabilidades segun la naturaleza del caso.
al°-15 *La Secretaría*

ALMORRANAS

Todos aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse *radicalmente* sin peligro y para siempre, con el afamado

FLUIDO DE JAVA

del *Dr. Wandyck de Amsterdam*. Es extraido de frutas de plantas ancinosas de las *Colonias Indochina* recojidas por los cipayos.

Como es fácil de convencerse, este es el *mas poderoso específico* para curar las almorranas sin perjuicio para la salud.

Cada frasco está envuelto con un prospecto en seis idiomas con el modo fácil de emplearlo.

Depósito en Rio de Janeiro, Ph.ia Droguería Imperial, calle 7 Setiembre, n. 14.

Montevideo, Bazar Parisien, calle Sarandí, n. 317. al°.15

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, [illegible] Gomar, ce, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. ja2-3 meses

ADMINISTRACION DE LA

Lotería de la Caridad

Desde la fecha, los premios de las loterías que se jueguen, serán pagados en monedas de oro ó plata acuñada, sin que la administracion oiga reclamo por la especie de estos metales con que pague, lo que se hace conocer al público.

Montevideo, 28 de Julio de 1877.
jl29.5 *El Administrador.*

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,

G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.

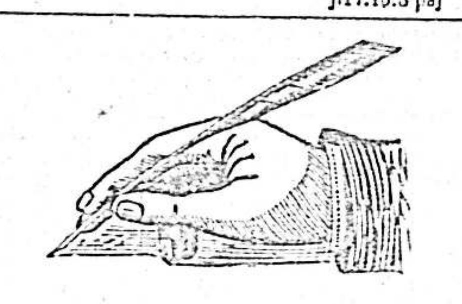
CLXXI

DIEGO PEREZ

MÉDICO-CIRUJANO

411 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 411

Avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo, núm. 441, esquina á Juncal. Consultas de 12 á 2 de la tarde. jl17.15.3°paj



GUILLERMO O'DWYER

PROFESOR ACREDITADO

CON MAS DE VEINTE AÑOS DE ESPERIENCIA

Enseña: inglés, historia, geografía, matemáticas, teneduría de libros, cuentas, caligrafía, garantizando que en doce lecciones puede una persona adquirir exelente letra y en seis meses poseer con perfeccion el idioma inglés.

Enseñanza á domicilio y en su casa particular. Clases de noche de 7 á 10.

RAMPLA CUBO DEL NORTE, N.º 99

jl14.1mes

COLECCION DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

Teneduría de libros

Se enseña la teneduría de libros por partida doble, con quince diferentes modos de hacer el balance de los libros, en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones por un método expedito y breve de sacar cuentas, desconocido en el país hasta el dia de hoy—Tambien se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas. Si el discípulo no quedare satisfecho, no abonará nada. Rio Negro 115. jl20-1 mes.3°pj

SECRETARÍA DE LA

Direccion de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Julio 27 de 1877.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de Preceptora de la Escuela pública de niñas de enseñanza primaria inferior establecida en la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el jueves 2 del próximo mes de Agosto á las 7 de la noche en el local de esta Corporacion.

Solo serán admitidas como aspirantes, aquellas personas que antes de las 2 de la tarde del dia del concurso, hayan llenado los requisitos establecidos por las «Reglas de Procedimientos» que rigen esos actos.

jl29.3 *El Secretario.*

ADMINISTRACION

GENERAL DE CORREOS

Por el Comisario de Policía de la Union han sido tomadas las cartas que se relacionan las que sin el previo franqueo eran conducidas, una por el pasajero de la diligencia de Minas D. Manuel Roseto, otra por el mayoral de dicha Máximo Montero, y tres por el mayoral de la diligencia del Tala, José Fernandez.

Direccion	*Destinos*
Elena L. de Koncke	Piedra Sola
José P. Requena	Montevideo
Alejandro Zorrilla	Piedra Sola
Pedro Garatigi	Los Ombúes
Ignacio Fernandez	Minas

Lo que se avisa á los interesados para que pasen á retirarlas en esta Administracion General, previa las formalidades de costumbre.

Montevideo, Julio 27 de 1877.
jl28-8 *La Secretaría*

DOCTOR

Ataliba de Gomensoro

MIEMBRO DE VARIAS ACADEMIAS DE EUROPA Y AMÉRICA

ESPECIALISTA

en las enfermedades de los ojos, garganta y oidos

De paso en esta ciudad, se encuentra en el hotel Oriental.

Consultas de 12 á las 3.

jl31 1mes.3°paj

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.

Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.

Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.

Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm *La Administracion.*

OFICINA CENTRAL DEL

REGISTRO GENERAL DE MARCAS

Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley de la seccion 3.ª y 11.ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle 25 de Mayo, n. 461.

Los individuos que necesiten marcas ó señales nuevas de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir á ella solicitando les sean registradas con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley citado.

Por las marcas de ganado mayor, encontrarán en la misma oficina los planos y registros auténticos de los nuevos sistemas «Nin y Gonzales» y «Blanco» patentados por la Superioridad y únicos autorizados, por ahora, para el efecto.

Horas de oficina, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.
jl15.1mes *Juan I. Blanco*, director.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.

A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana por Perez Gomar.

A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros, confiteros, y á mas precio de clase superior

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

COÑAC

Bisquit Dubouché & C.º

RECONOCIDO SUPERIOR

A TODAS LAS MARCAS QUE SE INTRODUCEN EN EL PAÍS

P. Rubichon A. Junca y Sompeirac-Héron

ÚNICOS AGENTES

EN MONTEVIDEO

jl29.1mes

REFORMA DE LETRA

EN UNA SOLA LECCION

En una sola leccion, se garante perfeccionar la peor letra, y en dos ó tres lecciones se enseña á escribir tal como se aprende en los colegios en siete ú ocho años. Tambien en una leccion se enseña á leer cualquier libro ó diario. A la persona que sabe leer, se enseña á sumar, restar, multiplicar y dividir en una sola leccion. Si el discípulo no quedare satisfecho no abonará nada. Rio Negro 115.
jl20-1 mes.3°pj

TÉ Y VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 Á 80 — CÁMARAS — 74 Á 80

jl18.perm

LA BOTICA INGLESA
ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO
Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos
Hutchinson y C.ª

CLIV

SOUCHONG

Y CONGO

AL MENUDEO

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Se mandan vinos de Burdeos á domicilio.

MARTINS é IRMAO

jl.18.perm.3°pj

ESTABLECIMIENTO DE

ARBORICULTURA

De Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO DE LARRAÑAGA

LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

jl3.30.3°pj

COKE

Se vende en la Usina de Gas á 10 $ por tonelada.

Por cantidades á precios convencionales.

jl15.15.3°paj

NUEVO

HOTEL DEL VAPOR

El hotel Independencia se ha mudado á la casa que ocupó el antiguo y conocido hotel del Vapor, calle Misiones n. 82 y 84, con el título que encabeza estas líneas.

En este hotel que ha sido completamente refaccionado y puesto á la moderna, encontrarán las personas que se dignen honrarlo con su presencia un servicio inmejorable y precios sumamente módicos.

El dueño de este hotel avisa á su numerosa clientela de la campaña y de la ciudad, que la solemne apertura tendrá lugar el domingo 29 de Julio de 1877.—ESTO ES SIN BOMBO; VAYAN Y JUZGARÁN.
jl25.1m.3°p *Cárlos Galluzzi.*

ESTABLECIMIENTO DE

ARBORICULTURA

De Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO DE LARRAÑAGA

LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

Habiendo llegado la estacion de las plantaciones, avisamos á las personas que necesiten árboles frutales, que contamos con un especial y gran surtido de durazneros, ciruelos, damascos, cerezos, guindos ingleses, almendros mollar, perales, manzanos, higueras, parras, nísperos del Japon y de Europa, membrillos del Japon, nogales, castaños, granados, etc., etc.

En cada una de estas clases hay una variacion de lo mejor.

Tambien contamos con una gran cantidad de naranjos dulces del Brasil varias clases, tangerinas, limas de Persia, cidras, toronjas reales, limones de todo el año, reales y cidras.

PRECIOS ARREGLADOS Á LA SITUACION

jl3.30

Escuela particular

DE INGLÉS

DIRIJIDA POR EL PROFESOR SIDNEY WORMS

86 — CALLE DE MACIEL 86

Enseñanza de las lenguas castellana, francesa, matemáticas, geometría, historia y teneduría de libros por partida doble y simple en ambas lenguas.

El idioma de la escuela es el inglés.

No se pone limitacion en cuanto á un cierto número limitado.

Sidney Worms profesor de inglés.

Hugues Couders profesor de francés, etc.

N. B.—Se dan lecciones particulares á domicilio y en la escuela.

Hay clases de noche de las 6 en adelante.

Calle Maciel, 86, frente á la Iglesia de la Caridad.

jl31.6

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. clxxiv.3°pdj

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá el sábado 4 de Agosto á las dos de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 162, antes 116. al°.4

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.

Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.

Id. **Villa del Salto**,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

ill°perm

COMPAÑIA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Julio y Agosto

PARA EUROPA

Cotopaxi	JULIO	4
Iberia	Id.	18
Illimani	AGOSTO	1.º
Britannia	Id.	15
Valparaiso	Id.	29

Los vapores IBERIA y BRITANNIA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Aconcagua	JULIO	11
Galicia	Id.	25
Potosí	AGOSTO	8
Sorata	Id.	22

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. XX

Á los españoles Y FRANCESES

El dia 21 de Agosto, saldrá el vapor correo inglés

ARAUCANIA

PARA

VIGO

Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos, á precios mas baratos que ningun otro vapor.

Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España, y si no viniesen se devuelve el dinero.

Agencia COMPAÑIA DEL PACÍFICO, SOLIS 55, frente al hotel Oriental. XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan Razouls

Saldrá el 21 de Agosto de 1877, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

XXXV *M. Llamas y C.ª*

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO

DAKAR — LISBOA

Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, CROY

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 23 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, G. de Ezcurra Borges.

Mensajerías Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.

Vapor **Saturno**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

A los fonderos Se vende la fonda de la «Nueva Sonámbula» sita en la calle de los Andes núm. 224 entre San José y 18 de Julio, por ausentarse su dueño del país: para tratar en la misma. jl23.3

Al comercio Y AL PÚBLICO—El que suscribe pone en conocimiento del comercio y el público en general que con esta fecha ha comprado la panadería denominada «Panadería de California» situada en la calle del 18 de Julio número 555 de la propiedad del Sr. D. Blas Laparist: el que tenga cuentas con dicha panadería se servirá presentarlas en el término de 5 dias á contar desde la presente fecha, previniendo que pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Julio 23 de 1877.—*Blas Laparist, José Cañón.* jl23.5

Al público Teniendo entendido que la sucesion de D. Fernando Martinez, está practicando la mensura y trata de vender terrenos de los que fueron desalojados los herederos de D. José Antonio Silva en virtud de un título trunco presentado por aquella, á fin pues de que los compradores no puedan alegar ignorancia acerca de los motivos que tenemos y derechos que nos dan nuestros títulos justos para oponernos á la referida mensura de la que hemos protestado, á la posesion mal entregada á los Martinez y nulidad en su caso de las ventas que estos puedan otorgar, lo hacemos público consignando á mas, que al objeto de recobrar la posesion que se nos ha usurpado, vamos á entablar el competente juicio de conciliacion ante todo, para luego ventilar la cuestion en la via y forma que corresponda.—Montevideo, 21 de Julio de 1877.—*Juan Silva.* jl24-15

Aviso A los Sres. deudores á la librería de Lastarria, se les suplica la inmediata chancelacion de sus cuentas, por cuanto habiendo entrado en liquidacion, necesita hacer efectivo el importe de las expresadas. jl24-8.

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que solo mente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires núm. 227, antes 217, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 5 de la tarde. jl22.1mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José num. 62 en donde se venden al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXXII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Quaraym)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Cocinero inglés Se ofrece uno para casa particular con muy buenas recomendaciones: dirijir una esquela á esta imprenta con las iniciales J. J. jl31.1

Carboneria Se vende una situada en la calle Reconquista 51, por tener otro negocio su dueño. En la misma se desea comprar un lote de madera vieja. jl29.3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, muncamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero. Calle Juncal, n. 118. jl29.4

Chancheria MALLORQUINA DE LA UNION—El dueño de dicha chanchería, hace saber á sus marchantes y al público en general, que ha abierto un puesto en el Mercado Nuevo, cuarto número 30, en el cual hallarán toda clase de fiambre, como es: salchichones, butifarras, tocino, grasa, chorizos, salchichas sobrasadas, morcillas y demas referente al ramo de chanchería.—Mercado Nuevo, cuarto número 30. jl28.6

Chou-crout (SAUERKRAUT). Se vende, á 16 centésimos li bra, en el café Suizo, calle Rincon número 290. jl27-3 meses

Casa DE PRESTAMOS—Precios módicos. 33 Uruguay 33, entre Florida y Andes. Se presta dinero sobre alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser, efectos de tienda y de almacen, y sobre cualquier otro objeto que represente valor. Tambien se compran alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser y cualquier otro objeto usado—Está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. jl17.perm

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS—MISIONES, 213 CLXXV

Carruages Volantas, coches, breks, tílburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra núm. 100, Aguada. jl15-1 mes

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Camiseria DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Barouquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. CLXXIII

Dependiente Se ofrece un jóven español para tienda ó alguna otra casa de comercio en la ciudad ó campaña, pudiendo dar garantía de su conducta. Ocurrir á la plaza Independencia tienda de Barcelona. jl26.6

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 300 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion* de 1 á 2. jl20-perm

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, previénese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaren restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 23 de 1877—*El Secretario.* jl.24-3m.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 258, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades, como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatiga), etc, etc, por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. jl14-1 mes

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. 42 lado

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 295, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NUM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasía, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dan en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —*Manuel Pereira Pinto.* f9 6meses

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 197.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José M. Muñoz Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la casa calle de 25 de Agosto número 121. jl23-1 mes

Joyeria Y RELOJERIA—18 de Julio, 100. En esta casa se halla un surtido completo de herramientas y útiles para relojero. jl17.1mes

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 148, antes 132. perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

Koumys Ó VINO DE LECHE—Esta sustancia que entra como uno de los principios mas nutritivos en la alimentacion, y siendo su uso indispensable en ciertas enfermedades crónicas, se encontrará en mi establecimiento calle Agraciada números 157 y 159 subida de Sobera costado derecho. Advirtiendo que los médicos Dr. Perez, Mendez, Visca, Azarola, Leonard, Aguirre, Brendel, Serratosa, De los Santos, Gelli y otros muchos lo emplean desde algun tiempo á sus clientes con brillantes resultados. La persona que desee adquirir vacas lecheras de condiciones inmejorables como son ser mansas, recien paridas y muy buenas lecheras; dirijirse á la calle y número arriba espresado. jl25-1 mes

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLIII

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á médica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se lo encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se ha perdido Un perrito blanco, chico; responde al nombre «Bubi,» el que lo entregue en la calle 25 de Mayo número 50, será bien gratificado. Tambien se previene que quien lo guarde guardará un pleito. jl31.3

Seccion de marcas DE FABRICAS Y DE COMERCIO—En cumplimiento del art. 42 del Decreto Ley de 1.º de Marzo año corriente referente á marcas de Fábrica y de Comercio, se avisa al público que el Sr. D. Lisandro R. Onetti de este comercio solicita el Registro de propiedad de las marcas para café molido denominada «Dos americanos.»—Montevideo, Julio 24 de 1877.—*Rafael Camusso.* jl25-8

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 295, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno—A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 29	4 53	5 43
Sayago	7 21	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 40	1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45 — s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55 — 10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—	—	6 50	—
Rodriguez	—	11 05	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 00	—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Rodriguez, y en la ... en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren ... 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje.



s1º]76-24p. 2 por mes



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LA VELOUTINE ES UN POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; SANTIAGO VERME H.º, Uruguay, 14.

LA REVISTA AMERICANA

PERIÓDICO SEMANAL

Suscricion mensual. . . . . . 1 peso
Número suelto (atrasado ó no) . . 25 cts.

Se vende únicamente en la librería del Sr. don Pedro Lastarria, calle del 25 de Mayo, frente á la confitería Oriental. En la misma librería se reciben suscriciones. jl15.1mes



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Se hace saber á los propietarios con frente á la calle Yaguaron, al Sud de la calle 18 de Julio, que deben proceder dentro del improrogable término de treinta dias, contados de la fecha, al ensanche de las veredas, estableciéndolas en todo el espacio dejado espresamente para el efecto al practicarse el adoquinado.—Se les advierte tambien que en caso de no dar cumplimiento á esta disposicion en el plazo señalado, se mandarán construir por uno de los contratistas del ramo y por cuenta de los mismos propietarios.

Montevideo, Julio 15 de 1877.
jl15-15 *La Secretaría.*

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACÉUTICO DE ARGEL

La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. ... DE ESTOS ... DOLIENTES, ... QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 A 8 DIAS. ...
Depósito general en Túnez de Francia en la Farmacia del Sor. C. PEYRARD, ...
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ Á LA CODEINA

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Artículos Recomendados

GUERLAIN, DE PARIS

15, Rue de la Paix, 15

Agua de Colonia imperial.
Espermaceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Atenienae y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shaw's capricio,—Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS
gracias á los POLVOS del Dr. CLERY de *Marsella* (Francia)
Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

J. G. Previtali y C.ª

avisan al público haber establecido una CASA DE REMATE Y COMISIONES en la calle 25 de Mayo, núm. 375 y 377, entre Cámaras y Cerro, en el mismo local que estuvo el gran museo de figuras de cera.

Ofrecemos nuestro almacen al público para la venta de toda clase de muebles y artículos en general. jl27—



PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga con **Yoduro de Potasio**
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso de corteza de naranja amarga y de quassia amarga, con **Proto-yoduro de Hierro**
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y empobrecimiento.*

Jarabe Sedativo de corteza de naranja amarga con **Bromuro de Potasio**
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, la neuralgia en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

CUIDADO

Al público de Montevideo

Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», y á veces bajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», viles y espúrios medicamentos.

Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.ª, de dicha ciudad, y en la de Santiago Verme y hno., calle Uruguay, 110, 112, y 114.

(Firmado)—*Tomás Holloway.*

Lóndres, Marzo 29 de 1877. my3-3 meses

DESCONFIAD DE LAS FALSIFICACIONES
Las Verdaderas y Legítimas
PILDORAS DE BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Por su Pureza e inalterabilidad
CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
AYUDAN á la formacion de las jóvenes,
FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas, etc.
Exíjase nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.



Farmacéutico, ... Bonaparte, 40, Paris
Depositarios: Demarchi y C.ª, Hammer y Hermann, A. Molina, Guillermo Müller.

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3,161,901.07	Capital realizado	$ 1,000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1,035,151.60	Diversos acreedores	» 2,111,826.87
Id.—Moneda corriente	» 303,808.40	Diversos acreedores: mon.	» 303,866.60
		Emision en circulacion	» 1,091,744.00
	$ 4,507,438.07		$ 4,507,438.07

S. E. ú O.
Montevideo, 7 de Julio de 1877.—F. J. Walden, Gerente.
V.º B.º—Juan José Soto, Inspector de Bancos. CVIII

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgias, dispepsia, etc.

...

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Recompensa nacional de 16,600 fr.
Gran medalla de ORO otorgada al Sor. T. Laroche
Medalla en la Exposicion de Paris en 1875
En mérito al informe ELOGIOSO de la ACADEMIA de Medicina.
PRIX 16,600 fr.

QUINA LAROCHE
ELIXIR
Estracto completo de las 3 quinas

Reconstituyente, tónico y febrífugo.

La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que encierra, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de quina conocidas en el comercio (amarilla, roja y gris.)

La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía, las afecciones del estómago, las convalecencias lentas en demasía y las calenturas antiguas y rebeldes.*

EXIJASE SIEMPRE LA FIRMA DEL Dr LAROCHE

El mismo Elixir **FERRUGINOSO**

El hierro soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.

La quina estimula y dá vida á los órganos debilitados, el hierro lleva á la sangre la fuerza y el calor que son precisos órganos de salud.

La Quina ferruginosa es muy preferida contra la debilidad *proveniente de la edad ó las fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, los sobrepartos etc.*

En Paris, calle Drouot, nº 22. En España y América, en las principales Farmacias.

Depósitos en *Montevideo* y *Rosario*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FÁBRICA DE TABACOS
LA INDUSTRIAL

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Bahía, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo peloquilla) tabaco llamado francés, tres clases, suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado y en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los selectos cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 98, y calle 25 de Mayo, núm. 498, esquina Ciudadela.

jl3.perm *Onofre Triay y C.ª*

PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS.
Disolubles con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.

Los numerosos experimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demuestran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes o crónicas y estrecheces del canal de la uretra.

Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.

E. REYNAL, farmacéutico, 77, rue Marbeuf, Paris.
Depósitos en Rosario y Montevideo A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

OPRESIONES — CATARROS, CONSTIPADOS — NEURALGIAS

Apaciguando el asma, despeja en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

EL BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia
Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania
Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Bélgica
Amberes.

Brasil
Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias
Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España
Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcía. Vivero.

Estados-Unidos
En oro americano
Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda
Amsterdam.

Francia
Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra
Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England

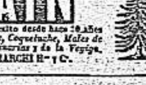
Irlanda
Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia
Pagadero en oro efectivo
Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal.
Lisboa. Oporto.

Perú
Callao. Lima.

jl27.perm



MARCA DE FABRICA
HARINA LACTEA DE NESTLÉ
DE VEVEY (Suiza)
QUE RECONOCE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.

Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Paris, en 1875.—La única que ha sido recompensada por la Sociedad protectora de la Infancia. *Premiada ademas con 5 Medallas de Oro.*—11 AÑOS DE EXITO CONSTANTE.

Es el mejor alimento para la primera edad de los niños; suple á la insuficiencia de leche en las nodrizas, la sustituye con ventaja y facilita el destete; gracias á su uso, desaparecen la *Diarrea* y los *Vómitos*, haciéndose fácil y completamente la digestion de los niños.

Casa en *Paris*, CHRISTEN HERMANOS, 16, rue du Parc-Royal.
Unicos Agentes y Depositarios para el Uruguay, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, en Montevideo.
EXIGIR LA ROTULATA FRANCESA.

SE MUDÓ
La Agencia de The Singer Manufacturing C.º, á la calle Rincon, 173. jl6.1a



JARABE DE BLAYN

Depósito en Montevideo, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
DEL DOCTOR CHURCHILL

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FAYARD & BLAYN

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 30

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

DE PONSON DU TERRAIL

Y, por último, el viejo, enamorado en sério repentinamente de la señorita de Pons, se puso á contar los dias que faltaban para el de su mayor dicha, pareciéndole tan largos al marqués estos dias, como cortos se le figuraron á Margarita y á Gontran.

Este último se preguntó muchas veces si estaria destinado á provocar un lance entre él y el marqués Montgory, y á matarlo en duelo obedeciendo así los planes de la Asociacion. Otras se asustaba al reparar en la mirada tranquila y burlona que le dirigia de cuando en cuando el caballero de Asti. Entonces no era el casamiento de Margarita lo que le afligia, sino la sospecha de los proyectos tenebrosos de este hombre, cuya cínica indiferencia ocultaba alguna siniestra traicion.

Al llegar aquí, mil designios insensatos le pasaban por la mente. Al volver de Montgory una noche, á cosa de las diez, Margarita habia subido al break en compañía de su padre, entregando su caballo á su primo el de Asti. Este se colocó á la izquierda del carruaje y Gontran, tambien á caballo, á la derecha. Pero habrian corrido veinte minutos todo lo mas, cuando ambos jóvenes se quedaron rezagados algunos pasos y los dos á la misma distancia.

—Y bien, marqués,—le dijo entonces el caballero, —¿en qué ... ?

Gontran se sorprendió.

—¿Yo?—contestó,—en nada.

—Perfectamente,—repuso el caballero de Asti sonriendo;—apostaria ciento contra uno á que, si ...

... y ella os ama del mismo modo.

—¿Yo?—preguntó este último con voz alterada.

—¡Volo á sanes! Pues bien ¿á la vista está.

Gontran se encogió de hombros.

—Y no sé á qué viene el querérmelo ocultar á mí. A mí precisamente, que veo muy claro en intriguillas de esta especie como hombre de mundo, y que, por otra parte, solo deseo que el papel de enamorado le representeis de modo que no se descubra la comedia, esto es, con toda la apariencia de verdad posible.

Gontran fijó sus ojos en el caballero.

—¡Ah!—exclamó despues dando una significacion muy singular á esta única palabra.

—Vuestro amor es un obstáculo para el casamiento de Margarita con el marqués de Montgory,—prosiguió el de Asti—por lo tanto, yo debo estar satisfecho de dicho amor desde el momento que considero que el casamiento del marqués acarrearia la ruina á nuestro consócio Emmanuel.

—Ahora lo comprendo,—dijo Gontran.—¿Luego es ese vuestro único deseo?

—¡Permitidme!—replicó el caballero;—os he dicho ademas que si el marqués de Montgory no se casaba con mi prima, seria yo quien...

El acento del de Asti era tan tranquilo, tan frio, tan seguro, que el marqués de Lacy, dominado de una irritacion súbita, llevó maquinalmente su mano á una de las pistoleras de la silla, como si se propusiese levantar la tapa de los sesos al hombre que se atrevia á afirmar que se casaria con Margarita.

—Amigo mio,—dijo por fin con una voz en que la ironía y la cólera andaban mezcladas;—convenid en que despues de ocho dias me habeis jugado, lo que comunmente se dice, una buena tostada.

—¡Cómo! Veamos.

—¿No me habeis autorizado para que enamore á Margarita?

—Sí.

—¿Hasta conseguir que ella me ... ?

—Ciertamente.

—Pues bien; supongamos que uno y otro se hubiese conseguido.

—Ya os lo he dicho. Os daria á vos, y principalmente á mí, la enhorabuena.